



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

ES HORA DE CAMINAR: SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

Esteban Puig-Tarrats

Chiclayo, 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES



Esta obra está bajo una [licencia](#)
[Creative Commons Atribución-](#)
[NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura



ES HORA DE CAMINAR

Santo Toribio de Mogrovejo

Esteban Puig Tarrats

ESTEBAN PUIG y TARRATS

Es hora de caminar

Santo Toribio de Mogrovejo

IV Centenario de la muerte

En Zaña 23 Marzo – 1606

Zaña 23 Marzo – 2006

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sea electrónico, fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del autor.

Impreso en Perú

PRESENTACIÓN

Toribio de Mogrovejo fallece en Zaña como el alcance de una gran esperanza: "En ti esperé, Señor", cantaba al arpa Fray Juan Antonio. Desde lo profundo de su interior, le dio "a la caza alcance". El alma del Santo pasó desde el calor zañero al fuego del amor de Dios; desapareció la esperanza porque alcanzó lo que tanto anhelaba desde niño: la unión con Dios sin que nada le distraiga.

Esta semblanza, escrita por el P. Esteban Puig Tarrats, Vice Gran Canciller de la Universidad Católica "Santo Toribio de Mogrovejo" (USAT), permite acercarnos a la gran personalidad de Santo Toribio. En él todo se desenvuelve desde la fe que recibió en el Bautismo y que va dando forma cristiana a su actuar diario, fe que, siguiendo el proceso de crecimiento, quedará matizada por el sacramento del Orden Sacerdotal. Fue muy humano porque fue muy de Dios.

He llamado semblanza a esta obra ya que nos permite acercarnos a la personalidad del Santo a través del acontecer diario, salpicado de anécdotas. (El autor no ha pretendido hacer una biografía, que esperamos nos la dé en su momento). Como todos los santos, parece inimitable por la heroicidad de sus virtudes. Sin embargo todos estamos llamados a ser santos en la vida de cada día porque contamos con los mismos medios que ellos: la Palabra de Dios, los sacramentos y el ejercicio de las virtudes. Por grandes que sean las dificultades, mayor será la gracia de Dios para actuar y la alegría del seguimiento de Jesucristo.

Felicito al autor porque ha sabido captar el interés de los Obispos del Perú al resaltar la figura de Santo Toribio como misionero y pastor. La publicación se inserta en el marco de la celebración que la Diócesis de Chiclayo realiza en honor de quien, por providencia divina, comenzó y terminó su acción pastoral en el Perú, en Zaña.

†Jesús Moliné Labarta
Obispo de Chiclayo
Gran Canciller de la USAT

Capítulo I

ANTES

EL HOMBRE

1538 1580





Cripta en la Catedral de Lima donde fue enterrado Santo Toribio.

Estamos en el año 1661 en la Ciudad de los Reyes de Lima. Las puertas de la Catedral están cerradas. Un rayo de luz alabastrina penetra en la penumbra de la nave lateral. Ante el Santísimo Sacramento, en profundo recogimiento, se distinguen a Su Señoría Ilustrísima D. Pedro de Villagómez, Arzobispo de Lima, acompañado por el Arcediano, Maestro Escuela, el Promotor Fiscal, el Subpromotor Apostólico, D. Juan Sánchez de la Madrid y D. Gregorio Montero, testigos, el notario público Pedro del Arco, y el carpintero Francisco de la Peña. Son las dos de la tarde del día martes 18 de enero. ¿Qué acto de culto se está realizando? Y estas gentes ¿por qué están solas, hieráticas, graves y solemnes? ¿Qué están haciendo allí en el silencio y en la penumbra de la nave de la Catedral?

A una señal, unos servidores encienden varias teas humeantes. Sus pasos resuenan firmes en las baldosas del suelo de la Catedral vacía. En silencio se dirigen a la bóveda que se encuentra debajo del Altar Mayor. Chirrían los goznes de la reja que da acceso a la escalera. La luz de las antorchas absorbe la oscuridad y proyecta sus sombras alargadas sobre las paredes en danzante movimiento espectral. Huele a humedad y el aire enrarecido es fresco en contraste con el calor de fuera. Al fondo, en la pared del centro, se ve un pequeño dosel morado y debajo de él una pintura que representa al Señor atado a la columna. Acomodan unas bancas. Detrás de la pintura aparece un arco en la pared en forma de nicho tapiado con cinco tablas de madera de Chile. El Arcediano ordena al carpintero que desclave dos de las tablas. Acercan una antorcha en el hueco y ven tres tablones que conforman cuatro compartimientos en el piso de la hornacina.

La emoción embarga a todos. Acercan más antorchas. No se ve inscripción ni nombre alguno. Cuando la vista se ha acostumbrado a la luz de las antorchas, descubren, en el compartimiento de la izquierda, dos cajas; en el del centro, dos ataúdes y en el compartimiento de la derecha, una caja

pequeña. Inspeccionan, primero, el ataúd del centro. Está recubierto con un paño de terciopelo morado. Según los licenciados testigos, Gregorio Montero y Juan Sánchez de la Madrid, manifiestan que allí reposan los restos mortales del Ilmo. Don González del Campo (1623-1626), arzobispo de esta sede metropolitana de feliz memoria que había sido enterrado en el año 1627. En el segundo ataúd, según afirman los testigos, reposa el cuerpo de Doña Grimanesa Mogrovejo (+ 1635), hermana de su Señoría ilustrísima Toribio Alfonso de Mogrovejo. Es la primera vez que una mujer recibe el insigne honor de estar enterrada en la cripta de la Catedral junto a su hermano Prelado y de otros ilustres Señores.

Pasaron a revisar una de las cajas del compartimiento del lado izquierdo cubierta con paño de terciopelo carmesí. Estaba abierta y dentro contenía una caja pequeña de plomo con una calavera dentro y una inscripción. Todos contuvieron el aliento, expectantes. ¿Estarían ante el cuerpo de Don Toribio de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima? La inscripción rezaba así: **"Aquí está la cabeza del Señor Marqués Don Francisco Pizarro, que descubrió y ganó los Reynos del Pirú y puso en la Real Corona de Castilla" ;No era la del Siervo de Dios!**

En la otra caja que estaba junto a ésta, también abierta y sin forro, vieron algunas calaveras sin nombre alguno. No se le prestó mayor atención. Quedaba la caja claveteada con tachuelas doradas y guarnecida con pasamanos de oro. Sobre la tapadera aparecía una mitra episcopal formada con las tachuelas y el pasamano. Tenía cerradura de oro. El corazón aceleró los latidos. Los testigos afirmaron que era la caja que contenía los restos del venerable siervo de Dios Don Toribio Alfonso de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima, de santa memoria. No estaba la llave por lo que se mandó al carpintero, Francisco de la Peña, allí presente, que descerrajara la caja. A los primeros golpes se quebró el aldabón y los goznes saltaron con facilidad. Estaba forrada por dentro con damasco carmesí y aparecieron una cantidad de huesos envueltos en un paño blanco. D. Pedro de Requena, protomédico y catedrático de Prima de Medicina en la Real Universidad y D. Agustín García

Cabeza de Vaca, cirujano, contaron 106 huesos mezclados confusamente unos con otros, sin rastro de vestimenta alguna, tan sólo un pedazo de alba y la mitra de raso blanco bordada con hilos de oro. Los testigos afirmaron que se trataba, verdaderamente, de la osamenta del siervo de Dios, Toribio de Mogrovejo, arzobispo de los Reyes, depositada en el nicho acabado de construir en el año 1622 y puesta allí por su sucesor el Ilmo. Señor Bartolomé Lobo Guerrero, tercer Arzobispo de los Reyes (1607-1622). Respetuosos y emocionados, todos se arrodillaron y besaron las reliquias con gran fervor y veneración. Se volvió a cerrar y se dispuso tal como estaba todo en un principio. Eran cerca de las seis de la tarde, al toque de la oración vespertina.

El corazón de Santo Toribio

Entre los restos mortales tampoco estaba su corazón. No se había convertido en polvo. El corazón reposa en la quietud y a la veneración de las Religiosas del Monasterio de Santa Clara, en Barrios Altos de Lima, fundado por Santo Toribio.

En la ciudad de Zaña se conserva una reliquia de una tibia que envió desde Lima el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Melchor de Liñan y Cisneros. Cuando entró la reliquia de la tibia de Santo Toribio, se produjo un fenómeno que impresionó a toda la población por lo maravilloso del suceso. Las crónicas lo atestiguan con unánime concordancia de fecha y datos con testigos oculares: religiosos, autoridades eclesiásticas y civiles, españoles, indios, mulatos, mestizos, zambos, que de todo había en aquel entonces en el pluriétnico Corregimiento de Zaña.

Fue un día sábado, 11 de julio del año del Señor de 1705. Al llegar la santa reliquia, se depositó en la capilla sobre el altar de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia Parroquial, cerca de la sepultura que por espacio de un año, había conservado el cuerpo del Señor Arzobispo de los Reyes, don Toribio Alfonso de Mogrovejo. Habían pasado 99 años desde su muerte.

Era ya noche cerrada cuando algunas personas vieron levantarse del Humilladero -lugar donde murió Santo Toribio que fue la casa y Curato de D. Juan de Herrera, párroco (actualmente convertida en Capilla)- "un globo de luz ó lúcida antorcha que difundiéndose por la región del aire hacia la plaza de la misma ciudad de Zaña, la bañó de luz con tanta claridad que causó notable admiración, como por espacio de un cuarto de hora y más..." No menos expedito es el testimonio de Fray Alonso de Ortega, religioso de la Real Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos. Estando en la calle que va de la plaza al Convento de la Merced, de ésta a la vuelta de la esquina donde estaban parados con el alférez Diego Vásquez hablando con un negrito criollo, vieron una gran luz hacia la región del aire que los deslumbró y horrorizó. Les dijo el negrito asustadísimo:

-Señor, parece rayo.

El suceso impactó tanto, que la población entera acudió en tropel a la Parroquia donde estaban las reliquias, para rezar, llorando y cantando, pidiendo a su añorado Pastor que protegiera a su Pueblo que tanto había amado hasta el punto de afirmar, estando ya enfermo en la ciudad de Guadalupe, que moriría en Zaña.

Semblante y talante

De estatura más bien alta, delgada, joven, tenía 36 años cuando fue nombrado Arzobispo de los Reyes de la Ciudad de Lima. La cara ovalada, nariz perfilada, aguileña, con una barba rala y bigote que se unía con ella; dos surcos profundos resaltaban sus mejillas; el rostro enjuto, de asceta. Las manos finas y delicadas. Su semblante era dulce y apacible; reservado y reflexivo. Su porte denotaba prestancia y naturalidad. Sus ojos tenían un brillo especial, de mirada penetrante y límpida: dejaba entrever un alma candorosa, encantadora. Muy sencillo y muy espontáneo. "A nadie decía mala palabra ni le vio ni conoció enojado en todo el tiempo que anduvo en su servicio, más antes a todos trataba hermanablemente y con mucha humildad y siempre una boca

de risa a todos sin perder su autoridad" (Sancho Dávila, escudero de Santo Toribio por más de 50 años). Austero hasta el extremo, desprendido de todo, aun de su camisa. Si, de su camisa. Su hermana Doña Grimanesa cuidaba de la casa y del ajuar. Un día, estando en Lima, se presentó un pobre sacerdote. Al verlo tan necesitado y menesteroso, se quitó la camisa nueva que llevaba puesta y, sin miramientos, se la entregó, diciendo: **"Ande su merced, no sea que le vea mi hermana"**.

Afectuoso y amable, aunque ante ciertas circunstancias era enérgico, inflexible, exigente y meticuloso. Supo mantenerse firme ante los vientos de mil tropelías, injusticias, atropellos humillantes que le arrostraban Virreyes, Autoridades, Clerecía y no faltaron personas que lo tacharon de incapaz, comodón y viajero empedernido, que descuidaba sus obligaciones de Pastor y no se sometía a la Autoridad del Rey ni del Virrey, su representante en Indias. ¡Cuántas lágrimas tuvo que derramar por mantenerse intransigente! Constantemente, ante cualquier suceso, repetía: **¡Oh pecador de mi!**. O bien: **¡Oh Dios mío!**. Toda su vida fue un darse a todos sin condiciones, sin fisuras, sin claudicaciones especialmente a los pobres y a los más necesitados.

Cuando su Señoría llegó a ser Arzobispo de la Ciudad de los Reyes del Perú, en su escudo, aparecen estos cuatro signos que expresan, en su simbolismo, las cuatro virtudes morales: una torre: la justicia; un león rampante: la fortaleza; las flores de lis: la templanza y la serpiente: la prudencia que guía todas las demás virtudes.



"La vida es breve, y conviene velar cada uno sobre lo que tiene a su cargo"

Vino al mundo un infantillo

Su padre fue el ilustre Regidor Perpetuo de la Villa de Mayorga, Don Luis Alfonso Mogrovejo Coco (1504 + 1568). Su madre fue la noble matrona, nacida en Villaquejida, Doña Ana Morán de Robledo (1508 + 1592) de noble linaje y reconocida virtud. Se habían casado en Villaquejida en el 1534. Dios bendijo el hogar de los Mogrovejo con cinco hijos, tres varones y dos mujeres. Sus padres vieron en ellos el reflejo de su amor casto. **Toribio Alfonso** fue el tercero de los hijos nacido el día 16 de Noviembre de 1538. Formaban una noble y digna familia. Eran bondadosos con los pobres y necesitados. Toribio Alfonso recibió el Bautismo en la Iglesia Parroquial de Villaquejida, el domingo 29 de Noviembre de manos de Don Pedro González, teniente de cura. Su infancia transcurrió como la de los demás niños de su tiempo: la Parroquia, la escuela, su casa y sus juegos.

■ **1551- 1566**

Los primeros estudios los realiza en Mayorga con los P. Franciscanos que regentaban un Colegio para niños.

A los 13 años de edad, durante el periodo de 1551 a 1560 estudia en **Valladolid** "Corazón del mundo hispánico", cuna del Rey Felipe II, donde aprende Gramática y Humanidades.

Se había formado en la mano izquierda un lobanillo "que estaba ya como una manzana", una especie de tumor que le atormentaba de



Casa de la mamá en Villaquejida



Pila bautismal donde fue bautizado.



Casa del Padre en Mayorga convertida hoy en Iglesia.

continuo. Sabía a quien pedir que le aplicara el remedio: y a quién sino era a la Virgen Santa María. Acudió a rezar en la Iglesia de San Benito, ante la imagen de la Santísima Virgen del Sagrario. Manda celebrar una Misa, que escucha con gran devoción y súplicas a la Virgen. Al salir, ya no tenía nada. Había desaparecido instantáneamente el lobanillo que lo aquejaba.



Imagen de Santo Toribio con beca de universitario en la iglesia de Mayorga.

En el año 1562, entra en la afamada **Universidad de Salamanca** crisol y divisa de hombres eximios por su ciencia y por su virtud. Allí estudia Filosofía y Derecho. En el año 1563 se gradúa de Bachiller en Cánones y prepara su Licenciatura.

Todo marchaba viento en popa pero, a los dos años, el Señor se llevó al descanso eterno a su tío Don Juan Mogrovejo, ilustre catedrático de las Universidades de Salamanca y Coimbra que le protegía y ayudaba en sus estudios. En el testamento dejaba a su sobrino Toribio su cuantiosa Biblioteca. En este tiempo, el joven estudiante Toribio, andaba ajustado de dinero.

En septiembre del 1568 había muerto su padre don Luis Alfonso y Doña Ana no tenía una vida, que digamos, muy holgada. Toribio, además, debía pagar su manutención y cuidar de su reducido ajuar. No tuvo más remedio que vender parte de la biblioteca que le había regalado su tío *"para comer... y comprar trigo"* escribía.

■ 1568 **El abrazo al Apóstol**

Faltaba poco para terminar sus estudios. En el interior de Toribio comenzaron a agitarse una serie de tensiones, desasosiegos, ansiedades y dudas: la muerte de su padre le dejó hondo sentimiento; sufría, además, por las necesidades y penurias por las que pasaba su buena madre. Tenía 30 años. Pensó en abandonar los estudios y entrar en un convento de cistercienses... Fue entonces cuando determinó, con su amigo Francisco de Contreras, visitar la tumba del Apóstol en

■ 1573 -1579

"A Dios por delante y cerrar por todo"

Todo iba bien. Nada perturbaba la serena placidez pletórica, juvenil- de los días de colegial en el Colegio San *Salvador de Oviedo*. Cuenta un testigo que un día, Toribio, halló debajo de la puerta de la celda, una carta de la Cancillería Real. Al abrirla leyó, sorprendido que S.M. el Rey Felipe II le nombraba Inquisidor en la ciudad de Granada, ¡con sólo 36 años! Mientras tanto...

"Fue proveído por tal Arzobispo destos reynos"



Vestimenta (casulla, báculo, y mitra) que dejó en Huánuco cuando hizo su visita pastoral.

Allá en el Perú, país misterioso y opulento, el Arzobispo de la ciudad de los Reyes Don Jerónimo de Loaysa, pedía insistentemente al Rey que le enviara un sucesor pues él se sentía cansado, viejo y enfermo. El Rey prudente, aconsejado por sus asesores, puso los ojos en Toribio, el joven Inquisidor de Granada que tenía fama de ser un hombre trabajador, imparcial, justo y exigente, cualidades estas muy aptas que cumplían las normas que había señalado la Audiencia para ser Obispo en tierras americanas.

El Rey Felipe II aprobó, después de la consulta al Papa, la elección de Don Toribio Alfonso de Mogrovejo como Arzobispo de la Ciudad de los Reyes. Al comunicarle la decisión Real, se opuso. Pero ante la insistencia de sus amigos y de su misma hermana Grimanesa que le recordaba sus ansias de ser mártir, pues que mejor ocasión, le recordaba, podía tener sino en aceptar la designación que se le presentaba... Aceptó. Fue ordenado de sacerdote en 1576. La Diócesis de Huánuco, entre otros reliquias, guarda un cáliz donde, debajo de la base, se lee: "Año de 1576 Soy del Sr. Dr. D. Torivio (sic) Mogrovejo". Fue promovido al Obispado, el 16 de Mayo de 1579 y consagrado

en Sevilla por el Arzobispo Mons. Luis Cristóbal Rojas Sandoval, en la Catedral. El 15 de abril de 1580, escribía al Santo Padre agradeciéndole su nombramiento: **«He recibido un peso mayor del que pueden sostener mis hombros y que haría temblar a hombros angélicos. Me hallo indigno de este cargo. Pero confiando en Dios y poniendo en Él mi cuidado no he tardado en aceptar. Que el mismo Dios ayude mi buena voluntad y me conceda su gracias para que mi oración lo mismo que mi acción tengan en Él comienzo y término».**



Pintura (autor desconocido) que se encuentra en la Iglesia de Paucarpata (Arequipa). Los rasgos del rostro y la postura son inconfundibles.

Capítulo II

**MIENTRAS
EL ARZOBISPO**

1581 1583



Capítulo III

EN

EL PASTOR

1584 1606

ESTEBAN PUIG y TARRATS

Es hora de caminar

Santo Toribio de Mogrovejo

IV Centenario de la muerte

En Zaña 23 Marzo – 1606

Zaña 23 Marzo – 2006

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sea electrónico, fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del autor.

Impreso en Perú

PRESENTACIÓN

Toribio de Mogrovejo fallece en Zaña como el alcance de una gran esperanza: "En ti esperé, Señor", cantaba al arpa Fray Juan Antonio. Desde lo profundo de su interior, le dio "a la caza alcance". El alma del Santo pasó desde el calor zañero al fuego del amor de Dios; desapareció la esperanza porque alcanzó lo que tanto anhelaba desde niño: la unión con Dios sin que nada le distraiga.

Esta semblanza, escrita por el P. Esteban Puig Tarrats, Vice Gran Canciller de la Universidad Católica "Santo Toribio de Mogrovejo" (USAT), permite acercarnos a la gran personalidad de Santo Toribio. En él todo se desenvuelve desde la fe que recibió en el Bautismo y que va dando forma cristiana a su actuar diario, fe que, siguiendo el proceso de crecimiento, quedará matizada por el sacramento del Orden Sacerdotal. Fue muy humano porque fue muy de Dios.

He llamado semblanza a esta obra ya que nos permite acercarnos a la personalidad del Santo a través del acontecer diario, salpicado de anécdotas. (El autor no ha pretendido hacer una biografía, que esperamos nos la dé en su momento). Como todos los santos, parece inimitable por la heroicidad de sus virtudes. Sin embargo todos estamos llamados a ser santos en la vida de cada día porque contamos con los mismos medios que ellos: la Palabra de Dios, los sacramentos y el ejercicio de las virtudes. Por grandes que sean las dificultades, mayor será la gracia de Dios para actuar y la alegría del seguimiento de Jesucristo.

Felicito al autor porque ha sabido captar el interés de los Obispos del Perú al resaltar la figura de Santo Toribio como misionero y pastor. La publicación se inserta en el marco de la celebración que la Diócesis de Chiclayo realiza en honor de quien, por providencia divina, comenzó y terminó su acción pastoral en el Perú, en Zaña.

†Jesús Moliné Labarta
Obispo de Chiclayo
Gran Canciller de la USAT

"El Señor es mi Pastor, nada me falta"



Isbillyya (Sevilla), era la puerta de América. Después de los engorrosos preparativos y autorizaciones para el viaje y despedirse de la devota imagen pintada de la Virgen de los Mareantes, partió del puerto de Sanlúcar de Barrameda a la ancha y temible "Mar Océana". Era el 3 de setiembre del año del Señor de 1580.

La navegación, habitualmente, duraba de tres a cuatro meses si es que no aparecían

vientos contrarios, tempestades, tifones o el asalto despiadado de bucaneros y filibusteros que infestaban el mar de las Antillas en espera de los barcos que llegaban a Nombre de Dios. Otra inquietud inundaba de desasosiego el ánimo de los navegantes: la tan temida "calma chicha" que condenaba a las naos a pasar meses enteros inmovilizadas en pleno mar sin la más mínima brisa, con un sol de plomo, con escasez de agua, sin vituallas y expuestos a la enfermedad espantosa del escorbuto y otras.

Los días de navegación resultaban largos y tediosos. Su Señoría aprovechaba el tiempo. Rezaba y, probablemente, en el viaje empezó a estudiar el quechua con la gramática de fray Domingo de Santo Tomás publicada en Madrid. Durante el trayecto se seguían una serie de piadosas oraciones. Al anochecer, después de traer el farol, "salen dos pajes y dicen la doctrina cristiana y las oraciones, Pater Noster, Ave María, Credo, Salve Regina" Al primer sábado las oraciones se rezaban en común con especial solemnidad. Presidía el acto un altarcito con imágenes y velas encendidas. El Maese en voz alta decía: "¿Somos aquí todos?" y todos contestaban: "Dios sea con nosotros". El maese replica: "Salve digamos, / que buen viaje hagamos; / salve diremos, / que buen viaje haremos". Ante esta invitación, los tripulantes y pasajeros cantan con fuerte voz y emoción la Salve y las Letanías de Nuestra Señora.



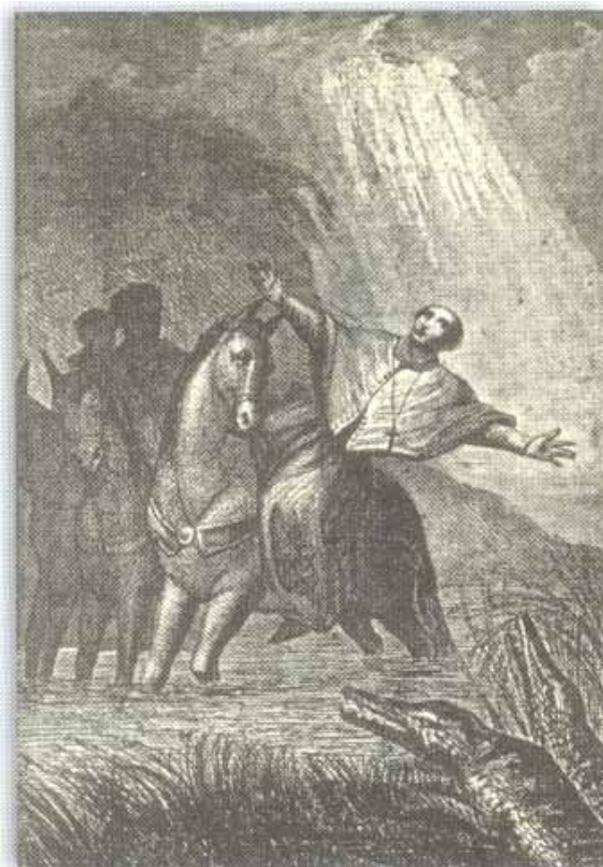
En Tierra Firme

Dos carniceros cocodrilos

El 2 de marzo de 1581, la nao fondeó en la rada de **Nombre de Dios**. Varios pasajeros, al divisar la tierra tan deseada, no podían contener los gritos de júbilo y clamaban: *¡¡Tierra, tierra!!* Y algún que otro, con sentido del humor, declamaba: *"Oh, cuánto mejor parece la tierra desde el mar que el mar desde la tierra"* y alguno que otro, en broma, remedaba: *"La tierra para los hombres y la mar para los peces"*.

Desde Nombre de Dios, siguiendo por el Camino Real, quedaban por delante más de 30 jornadas, con sus respectivos descansos, hasta llegar a Panamá, atravesando pantanos y espesa selva asfixiante y peligrosa. Cerca de Venta de Chagres, al cruzar el río "de lagartos" como lo llamaban por la abundancia que tenía de cocodrilos y caimanes grandes y carniceros, su Señoría, en un mal paso de la mula, cayó al agua. Al instante dos hocicos oblongos de dos enormes cocodrilos asomaron por encima del agua dirigiéndose, sigilosa y rápidamente, hacia donde estaba su Señoría. Los servidores que le acompañaban acudieron a tiempo y, con el favor de Dios, lo sacaron fuera del agua casi ya al alcance de las fauces de los monstruosos animales.

En Panamá esperaba la flotilla que se dirigía al **Perú**. 520 leguas separaban la llegada al puerto peruano de **Paita**. En el atardecer del día 11 de marzo del año del Señor de 1581, su Ilustrísima tocaba tierra peruana.



Capítulo IV

DURANTE

EL EVANGELIZADOR

1584 1606



"He procurado acudir al cumplimiento de lo que estaba obligado como quien ha de dar estrecha cuenta a Dios"

■ **1581- 1583**

Visita el Partido de la Nazca

Sin descanso alguno, ni agasajos inútiles, se lanza de lleno a su trabajo de Pastor. El 9 de Junio preside el primer Cabildo y, entre los temas, aborda el de la construcción de su Catedral, que se encontraba en los inicios. Le expresará en una carta -25 de febrero de 1583- a su Alteza al Rey Felipe II: **"Esta Iglesia Catedral tiene mucha necesidad y está muy pobre como por otra (carta?) tengo escrito a vuestra Alteza"**. A los tres meses de su arribo a la Sede Limense, cita a sus sufragáneos para el **III Concilio Limense** que abriría sus sesiones el 15 de agosto de 1582. A fines del 1581, sale para Nazca a 80 leguas al sur de Lima **"para tomar claridad y lumbre de las cosas que en el Concilio se habían de tratar"**.

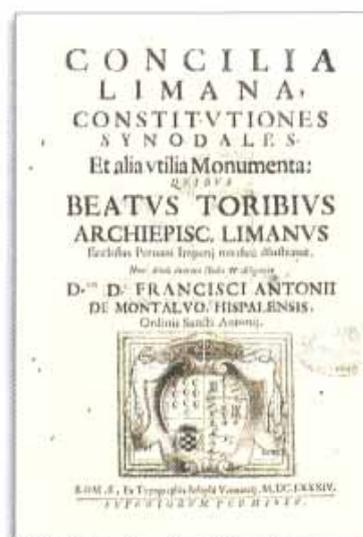
"Sin descansar -le decía al Rey en una carta del 27 de Abril de 1584- "me partí a visitar y confirmar el Partido de la Nazca que es una parte de los llanos de este distrito". Y continúa, movido por su celo de Padre y Pastor: "donde procuré descargar la conciencia de vuestra Majestad y mía, como lo he hecho después que estas ovejas están a mi cargo, olvidándome de mi propio regalo, no teniendo atención a otra cosa más que a eso".

Convoca el I Sínodo de Lima

Así que regresa a Lima, después de su Visita de tres meses por Huánuco y sus anexos, convoca a Sínodo. Se abre el 10 de marzo de 1582 en la Catedral con la presencia del Deán y el Cabildo, los Prelados de las Religiones y los Curas de las Parroquias. Nuestro Santo cumplía a la letra los Decretos emanados del Concilio de Trento en los que urgía a los Obispos

realizar Sínodos y Concilio en sus jurisdicciones respectivas. Los Sínodos se celebraban dentro del ámbito local. En los Concilios Provinciales debían asistir todas las Diócesis sufragáneas que dependían del Metropolitano y, en este caso, del Arzobispo de los Reyes.

En los Sínodos y Concilios los temas versaban sobre la formación de los sacerdotes, la atención espiritual de las Doctrinas (Parroquias), la construcción de las Iglesias y todo lo referente al ornato del culto.



Sus amados sacerdotes

A sus sacerdotes les tenía un afecto y dedicación extraordinarios. En este Sínodo de Lima, recién llegado al Perú, promueve y fomenta que los sacerdotes deben estar adornados de toda clase de virtudes, y eso ¡cuándo su Señoría, dos años atrás, no era todavía sacerdote! Un ejemplo aleccionador. Un sacerdote vino llamado por el Sr. Arzobispo por una falta grave que había cometido. El Señor Arzobispo, nomás llegar a su presencia, le tomó del brazo y le hizo entrar en un aposento semioscuro. Se desnudó de medio cuerpo para arriba y, con todo el impulso, comenzó a darse de latigazos en su espalda ante el espanto y agitación del sacerdote que avergonzadísimo, exclamaba:

- ¡No su Señoría, no! ¡Pare, pare por favor! El Señor Arzobispo le contestaba, sin detener la mano con el azote:

- **El haberle Dios dejado de su mano ha sido por mis grandes pecados y pues yo soy la causa, a mi me pertenece hacer la penitencia.**

En otra ocasión un sacerdote fue a quejarse con él por el excesivo cobro que le habían impuesto por haber transgredido algunas disposiciones sinodales. Vacío la bolsa de las monedas sobre la mesa mientras decía:

- Mire, Vuestra Serenísima en todo lo que me ha condenado.

Su Señoría, conmovido, con gesto rápido, separó una cantidad de dinero que el clérigo había vaciado sobre la mesa, diciendo:

-No, Padre, no fue nuestra intención condenarle en tanto. Llévase lo demás.

Un día se enteró de la actitud escandalosa de un sacerdote que fue del pueblo de **Monsefú**. Le mandó llamar sin decirle entonces para qué. "Habiendo llegado a su presencia le tuvo en su compañía por espacio de un año y al principio no le dijo cosa alguna más de que tenía noticia que era buen "resante" (rezador) que gustaría de acompañarse a rezar para con eso disimular prudentemente la causa de haberle traído a su presencia. Después de algunos días, se lo dijo y le reprendió a solas gravemente y le tuvo sin volver al dicho beneficio todo el tiempo que vivió el dicho Siervo de Dios, aunque, después, procuró acomodar, como lo acomodó en un ínterin, de otro beneficio de los de **Lambayeque**".

El celo Apostólico

Visita el Distrito de Huánuco



"Pasada la Pascua y no perdonando un día al trabajo me partí a visitar el Distrito de Huánuco donde por la aspereza de la tierra, jamás había entrado Prelado alguno ocupándome la tarde y mañana en la confirmación de los naturales, por la gran necesidad que tenían". Así lo notifica en una carta al Rey con fecha 15 de Agosto de 1582. En otra

carta del 25 de febrero de 1583, le comunicaba: *"Después que llegué a esta ciudad, he visto gran parte de este distrito por mi persona y lo he entendido tener necesidad de remedio (que) es proveer y dar doctrina a los indios. Por carecer de sacerdotes y tener cada sacerdote en muchas partes muchos lugares de indios a su cargo, y mucha distancia de camino, es causa de que se mueran muy de ordinario los indios sin confesión y bautismo y demás sacramentos. Y si vuestra Alteza de allá no envía el remedio dando orden que cada pueblo de indios tenga sacerdote con salario suficiente... parecerán (¿perecerán?) sin haber quien los socorra. Y de estar sin sacerdotes pueden resultar grandes ofensas de Dios, de idolatrías, borracheras y otros grandes pecados. Y por acá yo no veo cómo cómodamente se pueda proveer esto. Porque cargar a los indios que ellos paguen el salario al sacerdote, no lo podrán sufrir, por ser tan miserables y pobres y estar tan cargados de otros tributos...Suplico a vuestra Alteza provea en esto como nuestro Señor se sirva y se descargue la conciencia en cosa de tanto momento (=importancia). Yo me aflijo mucho de ver que no lo puedo remediar..."*

Padre de los Pobres

Desde que llegó a la Ciudad de los Reyes se comentaba de boca en boca el generoso desprendimiento y sus abundantes limosnas a favor de los indios pobres. Son cientos los testimonios que hablan de su desprendimiento y de su pobreza "Hale acontecido, pidiendo limosna para los hospitales y no teniendo dineros, dar la mula en la que paseaba, sin tener otra, y, dos negros, los mejores de su casa, y quedarse a pie [sin cabalgadura]". "Su comida es muy escasa y su cama, una tabla con su alfombra y todo lo demás de su vida responde a esto y no hará a sabiendas un pecado venial por todas las monarquías del mundo". "Es tan pobre en su persona que toda su Recámara no vale ni dieran por ella cuatrocientos ducados"



Lo que impresionaba no era tanto lo que daba, sino que se daba a si mismo a los pobres y reconocía que era el pobre quien le hacía un favor a él y no al revés:

**-";Oh pobre que me enriqueces! ;Oh desnudo que me vistes!
;Oh hambriento que me hartas!"**.

En otro párrafo, emocionante, argumentaba con lógica terminante lo mucho que de los pobres indios se recibe, destacando, por contraste, lo que supone sustraerles la riqueza que poseen por derecho.

"...a quienes hemos de favorecer con muchas obras, doliéndonos de ellos, pues nos sustentan y dan de comer, y los tesoros que van a España son por medio de ellos y de su trabajo y ayuda, que si ellos faltasen no sé cómo se podría pasar". "He procurado ser padre de los pobres y darles lo que es suyo con mucha largueza como es notorio y en Vuestro Consejo se tiene relación dello...dándolo por muy bien empleado y gastado en beneficio de los pobres que son bancos por donde los tesoros de los ricos van al cielo y los ricos, mayordomos de Dios, el cual, como es liberal con todos, quiere que los ricos lo sean con los pobres..." (Carta 28.1V.1601).

Cuando le recriminaban por su generosidad y desprendimiento, repetía sonriente:

-Ahí le dimos a un pobre de Cristo.

Al entrar un día en el aposento Don Francisco Quiñones, esposo de Doña Grimanesa, hermana de su Ilustrísima, vio que entregaba un candelabro de plata a un pobre. Así, Señor, todo cuanto tienes te quitaran.

Pecador de mi, pecador de mi, dijo su Señoría, pobres son, son pobres.

Era desprendido en extremo. Un caballero, Antonio de Garay, rico y piadoso, que tenía gran aprecio al Señor Arzobispo, aunque nunca lo había comunicado, ni visto, al morir dejó en su testamento que le entregaran una cruz de oro con piedras preciosas y una piedra "bezoar". Los hijos le llevaron las dos prendas al tiempo que pasaba visitando aquella ciudad. Los despidió muy desconsolados, diciéndoles que no se las podía aceptar, porque era Visitador y podía incurrir en las penas de Derecho.

A tal extremo llegaba su personal pobreza que un día, estando en el pueblo de Nepeña, ante el asombro de los que le

acompañaban, le encontraron zurciendo la sotana. Alegre y sonriendo, como un niño que ha sido sorprendido en alguna de sus travesuras infantiles, dijo sin abandonar la aguja:

-No importa nada que un Arzobispo remiende su vestido porque el roquete lo tapaba todo... Mejor es ahorrarlo para darlo de limosna a los pobres.

■ 1582-1583

III Concilio Limense

En esto se acercaba la apertura del **III Concilio de Lima** del que tanto esperaba y que había preparado con tanto tesón y esfuerzo desde que puso los pies en Lima y, antes, en sus correrías por los pueblos del sur y del oriente.

En el famoso y comentado **III Concilio Limense**, de tanta repercusión en el ámbito Latinoamericano por sus prácticos y ponderados Decretos, se distinguen claramente cinco Secciones. La primera parte es historia: *"Relación de lo que se hizo en el Concilio Provincial"*; la segunda trata de *"Doctrina y Sacramentos"*, o sea de la atención pastoral de los Indios; la tercera *"De reformatión "* donde se habla de *"Quáles hayan de ser los Obispos"*; *"de la defensa que se debe tener de los Indios"*; *"De la reformatión de los clérigos en común: hábito, juego"* ; *"del estudio de los clérigos "*, *"del oficio divino que han de decir todos los prebendados "*, *"de la atención y cuidado de los indios"*. La cuarta parte *"De Visitadores"* y, finalmente, la quinta que trata de la *conclusión del Concilio*.

El primer manifiesto del Nuevo Mundo

Sobre los Derechos Humanos

Es primordial destacar el capítulo III de la 3a sesión Conciliar. Es la primera vez en el Nuevo Mundo que se expone claramente la dignidad de los hombres, los indios, y sus derechos inalienables ya que todos somos hijos del mismo



Padre Dios sin distinción de razas, lenguas y costumbres. Fueron los Obispos latinoamericanos quienes pusieron las bases de los Derechos Humanos redactando esta preciosa Carta Magna. ¿De dónde salen hoy las críticas o, peor, el desprecio y los hipócritas silencios entorno a la labor pastoral, humana y cristiana de la Iglesia en la cultura, las ciencias y las artes y - contundentemente -, el aporte de la Iglesia en la formación de la identidad Nacional Peruana?



"No hay cosa que en estas provincias de las Indias devan los prelados y los demás ministros así eclesiásticos, como seculares, tener por más encargada y encomendada por Cristo [...] el tener y mostrar un paternal afecto y cuidado al bien y remedio de estas nuevas y tiernas plantas de la Iglesia, como conviene lo hagan los que son ministros de Cristo. Y, ciertamente, la mansedumbre de esta gente y el perpetuo trabajo con que sirven y su obediencia y sujeción natural podrían con razón mover a cualesquier hombres por ásperos y fieros que fuesen, para que holgasen antes de amparar y defender estos indios, que no perseguirlos y dejarlos despojar de los malos y atrevidos. Y así, doliéndose grandemente este santo sínodo que no solamente en tiempos pasados se les hayan hecho a esos pobres tantos agravios y fuerzas con tanto exceso, sino también el día de hoy muchos procuran hazer lo mismo; ruega por Jesucristo y amonesta todas las justicias y gobernadores, que se muestren piadosos con los indios y enfrenen la insolencia de sus ministros quando es menester, y que traten a estos indios no como a esclavos sino como a hombres libres y vasallos de la Majestad Real a cuyo cargo los ha puesto Dios y su Iglesia. Y a los curas y a otros ministros eclesiásticos manda muy de veras que se acuerden que son pastores y no carniceros, y que como a hijos los han de sustentar y abrigar en el seno de la caridad cristiana. Y si alguno por alguna manera hiriendo o afrentando de palabra o por otra vía maltratare a algún indio, los obispos y sus

visitadores hagan diligente pesquisas y castíguenlo con rigor, porque cierto es cosa muy fea que los ministros de Dios se hagan verdugos de los indios".

Además de reafirmar los Derechos Humanos en el Continente americano, el Concilio tuvo muy presente el aspecto social que, con sus disposiciones y decretos, fue formando el alma de la Identidad Nacional Peruana.

"...nos parece que importa grandemente que todos los curas y las demás personas a quienes toca el cargo de indios, se tengan por muy encargadas de poner particular diligencia en que los indios, dejadas sus costumbres bárbaras y de salvajes, se hagan a vivir con orden y costumbres políticas, como es, que a las Iglesias no vayan sucios y descompuestos, sino lavados, aderezados y limpios; que las mujeres cubran con algún tocado sus cabezas [...]; que en sus casas tengan mesas para comer y camas para dormir; que las mismas casas o moradas suyas no parezcan corrales de ovejas, sino moradas de hombres en el concierto y limpieza y aderezo y las demás cosas que fueren semejantes a éstas, todo lo cual no se ha de ejecutar haciendo molestia y fuerza a los indios, sino con buen modo y con un cuidado y autoridad paternal" (Decreto 4° de la 5ª Sesión)

■ 1583

El Seminario. Antecedentes y realidades

"Deseando en conformidad del Santo Concilio de Trento, se fundase un Colegio Seminario para la gente pobre de estas provincias, donde pudiesen ser bien instruidos y enseñados, y salir nuevas plantas en aprovechamiento de estos naturales" (Carta al Rey. 21.III. 1591) "Es obra, la primera que se ha hecho...en este propósito de seminario" (Carta al Rey 3 marzo 1591).

En el 1582, el Tercer Concilio Limense, aprobó la fundación del Seminario Conciliar "Santo Toribio de Astorga" (hoy llamado de Santo Toribio de Mogrovejo, en honor a su

fundador). Es el primer seminario tridentino en estas tierras americanas. Lo fue en el Nuevo Mundo y en todo el Orbe.

Abrió sus puertas a 28 jóvenes el 7 de diciembre de 1590. La demora en su funcionamiento fue debida a varios factores. No era fácil conseguir las rentas necesarias para su puesta en marcha. El Concilio determinó que se designara el 3% de los diezmos y beneficios eclesiásticos. Varios Párrocos y Superiores de Órdenes religiosos doctrineros, fueron renuentes al pago. Escribe al Papa Clemente VIII, desde Lima el 28 de Abril 1599:



"El colegio seminario se intitula y llama Santo Toribio, y yo mismo tengo el mismo nombre, deseo mucho se guarde en este Arzobispado y se rece de él como se hace en el Obispado de Astorga donde fue Obispo y que haya iglesia en la casa del colegio seminario o capilla donde se pueda decir misa cada día y oírla los colegiales."

Ordenación de mestizos

En el año 1578, una Real cédula prohibió la ordenación de los mestizos, hijos de indias y españoles. En el tiempo de Concilio aún mantenía su vigencia. Algunos de los mestizos subdiáconos y diáconos, solicitaron la ordenación denegada casi por 50 años. Después de largas deliberaciones, sin llegar a nada concreto, los Padres Conciliares afirmaron que la única forma posible para acceder al sacerdocio era la idoneidad, esto es, capacidad, aptitud suficiente y reconocida. También debían saber las lenguas indígenas y dedicarse a adoctrinar a los indios. No se debía excluir a nadie por razón de raza y color. Si bien se mantenía la prohibición real en lo referente a la ordenación de los mestizos, clausurado el Concilio, los Obispos Conciliares expedieron un documento en el cual se les reconocía el derecho a ordenarse. En la ordenación de 1583, que tuvo lugar el 29 de septiembre, subieron al Altar: 15 de Lima, 2 de Huánuco y el Bachiller D. Cristóbal de Esquivel de primer grado, hijo legítimo de Cristóbal de Esquivel y de Catalina de La Plaza, natural de Cañete.

Es de admirar la pléyade de sacerdotes doctos, piadosos y entregados al servicio de sus hermanos los indios que salieron de entre las vocaciones mestizas y el empeño que puso Santo Toribio en cuidar la formación de los aspirantes al sacerdocio. Labor espléndida que aún perdura hasta nuestros días. En una carta le decía al Rey, con ocurrencia, que el Seminario estaba tan repleto de jóvenes de buen espíritu y honda piedad, que de seguirse así, se podría, con el tiempo, mandar a España sacerdotes nativos. Intuía, que con el tiempo, se podían trocar las cosas.

Las mal crianzas del Marqués

Fue muy comentado en Lima el percance que ocasionó el soberbio Marques de Cañete, D. García Hurtado de Mendoza. Despechado porque el Arzobispo había colocado su escudo de armas en el frontis del Seminario y no el de su Majestad el Rey, mandó un piquete de soldados y alarifes que demolieran el escudo de su Señoría y colocaran el del Rey. Además, en ausencia del Arzobispo y mientras los colegiales estaban en clase en la Universidad, envió el Virrey a un Alcalde de Corte "con mucha gente" a tomar posesión y sustituir al Mayordomo.

El Arzobispo reaccionó con energía ante tal atropello. Denunció el hecho ante la Audiencia. Como el Virrey hizo caso omiso de tales amonestaciones, santo Toribio excomulgó a cuantos habían intervenido en el atropello y cerró el Seminario. Los sucesos llegaron a oídos del Rey quien, con suma prudencia, dio la razón al Arzobispo y escribió al Virrey. Este contesta al Rey y le dice: "Mándame vuestra Majestad que no me entrometa...y lo cumpliré así". Pero no fue así usó otras artimañas "más siniestras". El Rey exigió, por ser el Patrón en los asuntos del Virreinato, que en lugar visible y junto al escudo del Arzobispo, se pusiera también el suyo.

° El Seminario se volvió a abrir. En el año 1595 tenía, 60 ordenados de Órdenes Sagradas y 300 minoristas entre criollos, mestizos e indios. No ordenó, todavía, a mulatos.

La Virgen India



En las Navidades del 1591, el día 28 en concreto, sucede el hecho de la "sudoración" de la Imagen de Nuestra Señora de Copacabana en la Iglesia y parroquia del Cercado de Lima que su Señoría Ilustrísima había erigido. En menos de un mes, el 26 de Enero del 92, se levanta la información testifical, el informe pericial del escultor y pintores y el veredicto de los teólogos y juristas y el Sr. Arzobispo, firmaba el Acta de autenticidad. Para evitar nuevos atentados, manda que se traslade a la Catedral la Imagen donde se hermosea una Capilla costeadada por el mismo Arzobispo. Ahí surge la devoción a la Virgen "India", ante tantas otras advocaciones españolas: Pilar, Montserrat, Los Reyes de Sevilla, la Virgen de la Peña de Francia de Salamanca. La Virgen India de Copacabana fue el imán que atraía su amor y devoción mariana. Allí celebraba todos los días la Misa y allí predicaba a los muchos fieles indios, negros, mestizos, criollos.

Unos malandrines y pervertidos sujetos, en cierta ocasión, desbarataron el techo y parte de las paredes de la Capilla donde estaba la Imagen de la Virgen fiel copia de la de Copacabana en el altiplano peruano. La indignación de la gente fue enorme. El hecho llegó a oídas del Señor Arzobispo, Don Toribio Alfonso, quien de inmediato mandó que se celebrara una Misa en todas las iglesias de Lima en desagravio y, seguidamente, para evitar nuevos atropellos, después de celebrarse la Misa en la misma capilla, se tuviera la procesión del traslado de la Imagen a una Capilla de la Catedral.

El suceso ocurrió de la forma siguiente. Era el 28 de Diciembre. A eso de las once de la mañana: "de repente la dicha imagen comenzó a mostrar cierto licor en el rostro y barba juntamente con el Niño Jesús que tiene en sus brazos lo cual vieron muchos fieles que parecía naturalmente sudor y destilaba del dicho rostro algunas gotas..." El sacerdote que celebraba la Misa ante la Imagen, Alonso de Huerta, se quedó

sorprendido al "ver caer una gota de agua y tomando el cáliz [...] estando con cuidado de tal gota que había visto caer del rostro de Nuestra Señora muy resplandeciente y jugoso e diferente ...", pensó que se trataba del óleo de la pintura y sin darle más importancia, "pasó adelante con el sacrificio de la misa hasta haberla acabado y se fue a desnudar [quitarse la vestimenta de la Misa] al lugar acostumbrado [sacristía] y estándose desnudando llegaron ciertas mujeres que habían oído la misa ...le advirtieron como la dicha Imagen y el Niño Jesús, que tiene en los brazos, estaban destilando sudor de sus Rostros... y habiéndolo visto y asombrado y admirado del milagro que nuestro Señor había hecho y permitido dijo que era verdad que sudaba..."Al cabo de dos horas llegó el Señor Provisor quien encaramándose revestido con los ornamentos sagrados hasta el rostro de la Imagen, detectó: "gruesas gotas de sudor formadas por otras varias pequeñas que este testigo había visto en el dicho Rostro de la nuestra Señora y una gota de sudor gruesa del niño Jesús sobre la mejilla derecha y puso una patena donde se recogiese lo que se destilase y mando no se llegase más al rostro de la Virgen y de su benditísimo Hijo." Varios fieles empapaban algodones y pañuelos con el "licor divino" que, al pasarlos por las partes afectadas de los enfermos, quedaban curados. Entre cantos y alabanzas llegó la Imagen a la Catedral.

Esta caricia maternal fue para Su Señoría un lenitivo que suavizó su corazón ante tantos pesares y dificultades que le tendían las Autoridades y "...a parte de lo demás, mi responsabilidad diaria: la preocupación por todas las Iglesias." (2 Cor.11, 28)

■ 1583 -1584

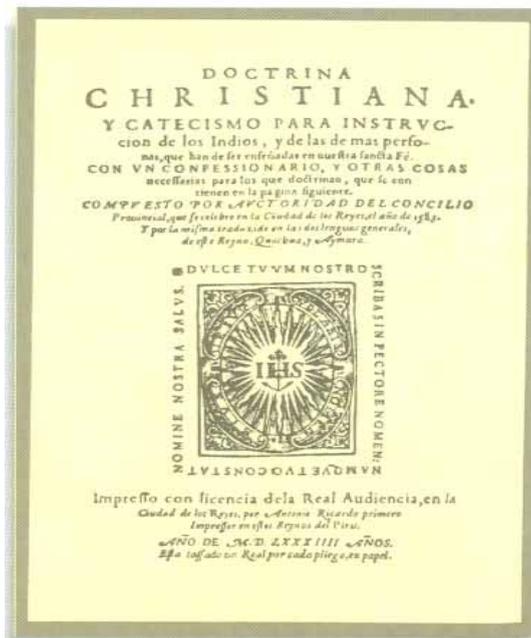
Un Catecismo trilingüe

El III Concilio Limense aprobó el Catecismo. En la segunda sesión del Concilio, el 15 de agosto de 1583, se expresa:

"Manda, pues, el Santo Sínodo a todos los curas en virtud de santa obediencia que tengan y usen de este Catecismo,

que con su autoridad se publica, dejados todos los demás, y confiarme a él, trabajen de instruir las almas que están a su cargo... Encarga a todos los Obispos que procuren hacer traducir el dicho Catecismo en las demás lenguas de sus diócesis; y que la tal traducción, aprobada por el obispo, se reciba sin contradicción por todos"

Bajo el impulso de su Señoría, Toribio Alfonso, un equipo de especialistas en las lenguas quechua y aymara, bajo la dirección del ilustre P. José de Acosta, jesuita y gran teólogo, redactaron el Catecismo en castellano, quechua y aimara. Salió a la luz, el 13 de febrero 1584. Se publicó en la modesta Imprenta de Antonio Ricardo "primero impresor en estos Reynos del Pirú" que pudo instalar la imprenta traída de México, en el Colegio de San Pablo de los jesuitas. Fue el primer libro impreso en el Nuevo Mundo. La impresión del Catecismo tardó un año. Se había comenzado en febrero de 1584 y se terminó el año siguiente.



Capítulo V

ADEMÁS

EL MISIONERO



"¡Cuán hermosos los pies de los que anuncian bienes!" (Rom. 10,15)

LAS VISITAS PASTORALES

1a. Visita: 1584 -1590

2a Visita: 1593 - 1598

3a Visita: 1605 – 1606

Las Visitas Pastorales

"Después que vine de España a este Arzobispado de los Reyes por el año de ochenta y uno, he visitado por mi persona y estando legítimamente impedido, por mis Visitadores, muchas y diversas veces el Distrito conociendo y apacentando mis ovejas, corrigiendo y remediando lo que ha parecido convenir y predicando los domingos y fiestas a los indios y españoles, a cada uno en su lengua y confirmando mucho número de gente... y andando y caminando más de cinco mil y doscientas leguas, muchas veces a pie por caminos muy fragosos y ríos, rompiendo (=superando) por todas las dificultades y careciendo algunas veces yo y mi familia de cama y comida; entrando a partes (=lugares) remotas de indios cristianos que de ordinario traían guerra con los infieles a donde ningún Prelado ni Visitador había llegado. "(Relación al Papa Clemente VIII)

En el *III Concilio de Lima*, Acción 2ª, cap. 20, quedó clara la necesidad impostergable de instruir a los indios en la verdades de la Doctrina Cristiana, cuestión prevista tanto en el aspecto jurídico como en el práctico: *"Muchos de los indios dice el Decreto- van aprovechando de cada día en la religión cristiana... la divina sabiduría quiere que sean llamados también los pequeñuelos; por tanto este santo Sínodo manda a los curas y otros cualesquier predicadores de indios, que les instruyan a menudo... A los que su cura hallare bien instruidos y asaz (bastante) enmendados en sus costumbres, no deje de darles el sacramento a lo menos por Pascua de*

Resurrección, sino quiere que esté a su cuenta (por su culpa) de no cumplirse el precepto de la Iglesia". Y que en la Instrucción procuren ir "despertando su deseo", y que, "con la continua y eficaz la palabra de Dios, procurando hacerles dignos... "

Le urgía salir por los pueblos para aplicar y exigir el cumplimiento de los Decretos del Concilio. De hecho, las tres Visitas Pastorales que realizó, coinciden con los tres Concilios celebrados. Terminado el **III Limense (1582 - 1583)**, se dirigirá a la zona de los Andes Orientales. Esta Primera Visita (1584-1590) duraría más de seis años y recorrería toda la sierra norte desde **Lima** a **Cajamarca** para internarse, seguidamente, en las montañas de **Chachapoyas** y **Moyobamba**. Después del **IV Concilio Limense (1591)** en octubre, realiza su **Segunda Visita (1593-1598)** por los **Distritos de la Capital**. Seguidamente, parte **hacia el norte** de su Diócesis, en la que emplea cosa de cuatro años. Finalmente, así que termina el **V Concilio Limense (1601)**, empezó su **Tercera Visita** (enero 1605-1606), recorriendo el litoral. Duró un año, dos meses y veintitrés días. Y murió. El tránsito al cielo lo hizo en las manos de Dios, el 23 de Marzo de 1606, jueves Santo, en la ciudad de Zaña (Chiclayo).

Primera Visita Pastoral

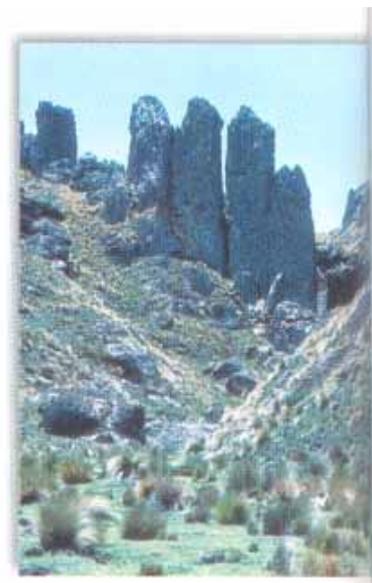
1584 - 1590

Los ojos en el trabajo y el corazón en Dios

Cuando llegaba a un Pueblo, se alojaba en la casa del Párroco y conversaba con él pidiéndole toda la información más verídica y estricta de la Doctrina que regentaba. Llevaba cuenta detallada de los confirmandos y no permitía que se mezclara alguno de otra jurisdicción, como le sucedió en una Doctrina. Se le acercó una mujer. Su Señoría le preguntó:

-¿De dónde eres?

De la ciudad de Humanga.



-¡Oh pecador de mí que no la podemos confirmar que no es nuestra oveja.



Su primera visita duraría más de seis años y recorrería toda la sierra norte desde Lima a Cajamarca...

Si llegaba de día, comenzaba las confirmaciones. En la mañana, después de sus largas oraciones en su estancia, iba a la Iglesia y se ponía a confesar a los que iban a ser confirmados. Celebraba la Misa antes de mediodía sin probar bocado alguno. Ayunaba para impetrar para sus feligreses, la gracia divina. Jamás aceptó quedarse con la cera de la Confirmación ni cobrar por las

vendas, artículos que le permitía cobrarlos por derecho. Por el contrario, se los regalaba de todo corazón. "**¡Buen Dios, son pobres, son pobres!**", exclamaba al verlos ante él con su vestimenta sencilla, humilde y de aspecto sumiso y devoto.

Nunca rehusaba administrar la Confirmación. Después de toda la mañana administrando la confirmación en la Iglesia de **S. Lázaro** del Cercado a dos leguas de la Catedral, se encontró con un indio que venía de S. Lázaro, a quien le preguntó en quechua si estaba confirmado. "*Manam qamchu*", respondió éste sumiso y cabizbajo. **¡Oh pecador de mi! Volvamos a hacer confirmaciones.** Reanudó nuevamente las dos leguas hasta S. Lázaro y lo confirmó a él solo.



... Para internarse seguidamente en las montañas de Chachapoyas y Moyobamba.

Consagró aras, más de mil, y cálices. Bendijo Imágenes y, muchas veces, dejaba los ornamentos y los objetos imprescindibles para el culto de Dios. Tenía una gran devoción a las almas del Purgatorio y pedía que se aplicaran las Misas con las limosnas recogidas. Fundó Cofradías en honor de la Santísima Virgen María, del

Señor San José y de las almas del Purgatorio. Visitaba a los enfermos, a los presos; así como los Obrajes, Minas y Haciendas para conocer en carne propia las condiciones en que se encontraban los indios. Conocía la inhumanidad y crudeza con que eran tratados en los Obrajes muchos de ellos. En un Obraje cerca de la ciudad de Cajamarca, que tenía 10 telares y 75 tomos, 8 indios tejedores y 79 indios hiladores se les tenía con una paga de miseria: medio real por día y a los muchachos, un cuartillo por día. Madre hubo que, al toparse con su Señoría Ilustrísima, le pedía, llorando, que se llevara a su hijo a vivir con él, porque donde estaba moriría por los malos tratos recibidos. Ante tales abusos *El Concilio III había decretado terminantemente: "Manda ese Santo Sínodo que de ninguna manera el cura ni otra cualquiera persona eclesiástica, por si misma azote o hiera o castigue a cualquier indio, por delincuente que sea, pues de suyo es esto ajeno y contrario a la autoridad sacerdotal"*(Capítulo 7 y 8, de la 4ª Acción).

El Señor Obispo de los Reyes sufría lo indecible. Velaba si el dinero de los diezmos depositado en la Cajas Comunes se destinaban para los hospitales e Iglesias tal como estaba establecido por el Concilio. Era en eso muy riguroso. No permitía ninguna sustracción ni desvío de los fondos a otras cosas no señaladas. Hubo un encomendero, Alvarado de nombre, que destinaba los dineros para sus necesidades e intereses y, después de amonestarlo y ante la malquerencia del mismo que ni caso le hizo, lo excomulgó.

Don de lenguas

Asombraba la facilidad que tenía para darse a entender y dialogar con todos en su lengua propia por difícil, desconocida y enrevesada que fuera. Además del quechua que hablaba perfectamente, le entendían de maravilla los indios de las tribus de la selva en sus lenguas y dialectos. Ni los párrocos residentes las conocían.

Estando en **Trujillo**, le pidió al Padre Bernardo Díaz Mondoñedo que confesara a una india serrana de lengua Culta. Este, no obstante conocer bien la lengua "Mochic", no pudo

confesarla y pidió a su Ilustrísima que lo hiciera. Este, se puso a hablar con ella con soltura su dialecto como si lo hubiera aprendido de niño.

Al presentarse ante una grupo de Indios feroces con los arcos tensos y las flechas apuntándoles, un intérprete intentó acercase y explicarles de quién se trataba este personaje vestido de granate que les miraba con bondad y afecto. **Dejad, que yo les entiendo.** Y acercándose a ellos les habló en quechua y otro tanto en castellano. Los indígenas le entendían perfectamente y esto que, ni el quechua ni el castellano, lo habían escuchado nunca. Después de la conversación cayeron de rodillas y le besaron la mano.

No se quedaba en el Pueblo más tiempo del imprescindible. Estando en **Pallasca**, Corregimiento de Ancash, acabó tarde las confirmaciones y se vino la noche encima y, además, para colmo de pesares, el cielo se abrió en aguas. Mandó que se aprestaran las mulas para salir. El cura Juan de Llanos le rogó que no saliese a aquella hora y con aquel tiempo y le respondió:

-"No podía ser menos pues ya terminé la Visita. Además, el tiempo es bueno y la noche muy apacible"

Y subiendo en su mula, al instante cesó la tempestad y la noche quedó tan clara y serena que todos quedaron admirados.

Los desafíos de la geografía

"He procurado acudir al cumplimiento de lo que estaba obligado, como quien ha de dar estrecha cuenta a Dios"

En las Visitas Pastorales no le faltaron a su Señoría, peligros y sufrimientos sin cuento. Escribía al Rey Felipe II desde la ciudad de Trujillo el 10 de marzo de 1594:

"...sin atender a más que al servicio de Nuestro Señor (...) visitando mis ovejas y confirmando y ejerciendo el oficio Pontifical por caminos muy trabajosos y frágosos, con fríos y calores, y ríos y aguas, no perdonando ningún trabajo, habiendo andado más de tres mil leguas y confirmando

quinientas mil ánimas, y distribuyendo mi renta a pobres con ánimo de hacer lo mismo si mucha más tuviera, aborreciendo el atesorar hacienda". Podemos, con fiel similitud, seguir sus andanzas teniendo ante los ojos las que pasó S. Pablo y dejó escritas en la II Carta a los Corintios defendiéndose de sus detractores que se creían mejores que él:

"¡Más lo soy yo!: más en trabajos, más en cárceles, mucho más en azotes, muchas veces en peligros de muerte...una vez apedreado...He viajado mucho con peligros de ríos, con peligros de bandidos, con peligros de los de mi raza, con peligros de parte de los gentiles, con peligros en la ciudad, con peligros en el desierto...con peligros entre falsos hermanos; trabajos y fatigas, muchas noches sin dormir, hambre y sed, frecuentes ayunos, frío y desnudez Y, a parte de lo demás, mi responsabilidad diaria: la preocupación por todas las Iglesias. "(Cap. 11, 23- 28)

"... muchas noches sin dormir, hambre y sed, frecuentes ayunos, frío y desnudez..."

Sus Visitas no fueron viajes de descanso y sosiego. Su Señoría montaba una mula o un caballo que le prestaban y no faltaron las veces que tuvo que andar largos caminos a pié. Descansaba, si descansar se puede llamar a dormir en el suelo en una choza, encima de un manojito de paja por unas cuantas horas o las camas en las casas parroquiales que los párrocos le ofrecían y que él, con toda sencillez, simulaba haber dormido muy bien, cuando en realidad se había echado en el duro suelo y dormía unas pocas horas descansando su cabeza sobre una tabla o algún objeto fastidioso. ¿Comida? Los Doctrineros le atendían con esmero, pero su Señoría sabía arreglárselas para rechazar algunos manjares bien preparados echándole, disimuladamente, ceniza que llevaba en un pomo escondido entre sus ropas o, como quien se hace el distraído, verter intencionadamente la sal sobre los manjares y así retirarlos de la mesa por desaboridos y amargos. Por supuesto que en la

cena, sólo se permitía un plato de sopa o caldo y, muchas veces, sólo un poco de agua. Nada más.

Su Señoría se las ingeniaba todas para no probar comer ninguna comida "regalada (sabrosa, bien aderezada), sino de manjares desabridos y viles y que por muy grande regalo, solía comer un pescado que llaman "macheba" (¿cachema?) que es el más vil y de menos estima que hay en estas tierras. Estando visitando los pueblos de **Caraz** nunca quiso comer de las avituallas que llevaban preparadas los criados. Comía un puñado de maíz mojado o, a veces, tomaba unos pedazos de pan que se hace del afrecho, o salvado y el trigo y lo mojaba en el río y así se lo comía sin otra vianda alguna, sin probar agua, sin plato, ni servilleta, ni lienzo alguno para comerlo". Otro día, estando descansando a la orilla de un río, "pidió de comer a sus criados y poniéndole una pechuga de ave, no la quiso comer. Le dijo al criado: **-Dad de comer a el mitayo**" (indio asignado para un trabajo) [...] En este mismo viaje, "remojando un trozo de pan en el río, se lo llevó la corriente del agua". Con humor y con la sonrisa en los labios, recordando que en la mañana le había dado una pechuga de ave al mitayo, se decía a si mismo en voz alta: - Mitayo, y no has de comer porque no quiere tu amo que comas". Y aquel día, su Señoría, se quedó sin comer y sin dejar de caminar".



"Vivió de gran moderación en el sueño". Y eso a pesar de que tenía una alcoba digna de un Obispo. Su cama que con tanto gusto preparó su hermana Doña Grimanesa, era de un lecho de madera dorada, muy buena, colmado de cortinas de damasco verde con ribetes de tela de oro rosadas y bien aliñada, con cobertor de lo mismo y con sábanas de Juan de Cofre con puntas y las almohadas de colorida bordadura y con un tapete

delante de la dicha cama y sobre el una silla y cojín de terciopelo verde, todo lo cual no servía más que de apariencia para la autoridad y de la dignidad. Pero a la cabecera de la cama estaba una como alacena...y este testigo oyó decir que allí era donde dormía...sobre el suelo poniendo una piedra por cabecera..."

"... con peligros en la ciudad... con peligros en el desierto..."

No hablemos de los mil intrincados, escabrosos, pesados y largos caminos que tuvo que pasar, con sudores de soles inclementes, o fríos espantosos, ventarrones furiosos, lluvias a mares, y ríos revueltos y cruzarlos sobre puentes colgantes de troncos rotos o en frágiles "Oroyas"; por selvas intrincadas y peligrosas, florestas de inhóspita espesura, con peligros de bestias feroces y alimañas venenosas. El Señor Arzobispo montaba muy bien a caballo y en mula. Rechazó la litera o las angarillas. A pesar de las incomodidades del camino, el calor o de la molestia que la vestidura telar podía causar, siempre vestía con la sotana, el sobrepelliz y la esclavina. Quien ha recorrido las regiones de la costa con sus ardores, la sierra con sus alturas de vértigo y frío intensísimo, la selva con sus pantanos, ciénagas y lluvias abundantes, podrá tener una idea de lo que tuvo que pasar su Ilustrísima. Y, siempre, rezando y cantando "hecho una boca de risa". Repetirá miles de veces: **"A Dios por delante y cerrar por todo, sin atender más que a su servicio y descargo de la conciencia"**.

La mano de Dios

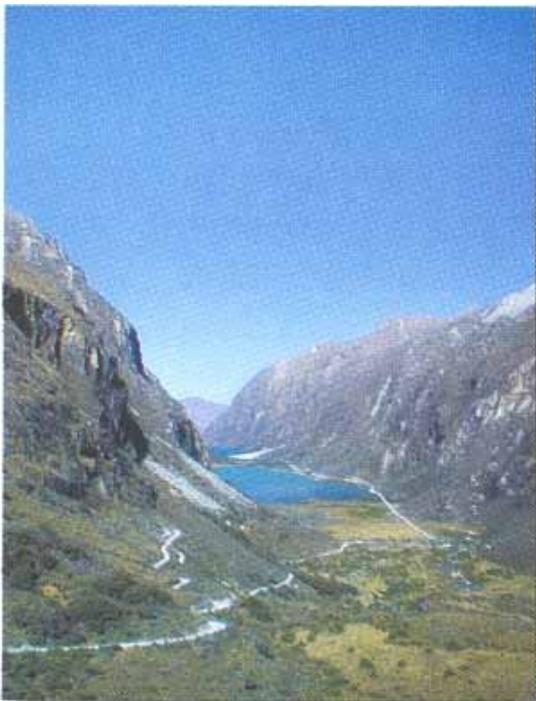
Siempre percibió que Dios no le dejaba de su mano, que siempre estaba a su lado y cómo le salvaguardaba de todos los peligros. Quien confía en Dios no sale defraudado, porque Dios es: "Padre de misericordia y Dios de todo consuelo". Eso lo sabía muy bien su Señoría.

Bernardo de Alcocer, criado, cuenta pues estuvo

presente; la protección que Dios demostraba hacia su Ilustrísima. Entró en el aposento donde estaba recostado sobre unas cañas su Señor y le preguntó:-¿Será ya hora de caminar? **Si**, -respondió su Ilustrísima-, **pero antes quiero rezar Vísperas**. Tomando el Diurno y el sombrero de fieltro y el criado el Breviario, salieron ambos del aposento. Así que salieron, escucharon un gran estruendo. Voltearon la cabeza y vieron, alarmados, como se vino abajo el aposento y la casa donde estaban poco rato antes. Se quedaron asustados todos los que le acompañaban. El, sereno, levantó la vista a Dios, dando gracias.

"Es hora de caminar"

Callejón de Conchucos



Llegó, atravesando el **Callejón de Conchucos**, hasta **Piscobamba**. Su Señoría tuvo un gran recibimiento. Le esperaba el pueblo entero. Le salieron a recibirle más de cuarenta jinetes de a caballo; arcos y flores le esperaban en el trayecto. Al llegar a la plaza, se apeó y besó el suelo.

Durante los días de su estadía le presentaron varios problemas. Pero había uno que tenía muy atemorizada a la población. Con mucha frecuencia, caían rayos y centellas que mataban el ganado y, a veces, también a las personas. Su

Ilustrísima con el afán de remediar todos los males, mandó fundir dos campanas que, después de haber celebrado una Misa de Pontifical, se colocaron en la torre de la Iglesia. La gente, aún hoy en día, siente la protección del Señor Arzobispo puesto que en las tempestades que ha habido, al sonido de las campanas ahuyentan los rayos destructores.

III Sínodo: Santo Domingo de Yungay.

93 Constituciones

17 de Julio de 1585

Siguiendo lo establecido por el Santo Concilio de Trento, el Señor Arzobispo realizaba Sínodo cada año. A partir del 1586 los celebró cada dos años por concesión del Papa Gregorio XIII que aceptó la propuesta del Señor Obispo puesto que por lo difícil del terreno y por las dificultades de los traslados de un Pueblo a otro de su extensa Diócesis justificaba tal petición. Por esto, allí donde se encontraba de Visita, celebraba el Sínodo. En esta época se encontraba de Visita en **Yungay** de la Provincia de Huaylas. Reunió a los sacerdotes, frailes doctrineros y autoridades y se efectuó aprobándose 93 constituciones. La tercera dice mucho del amor del Prelado a la Virgen María: "que se diga la Salve todos los sábados por la tarde" y a los pobres: "que los curas de indios pidan limosna los domingos para los pobres". El Sínodo de Yungay fue el primero que se celebraba fuera de Lima



Entre Toros, mulas y pumas

Los animales mulas, toros, pumas y otros perdían su fiereza al encontrarse con su Señoría. Confiaba plenamente en Dios y veía su fiereza y bravura como un don del Señor para bien del hombre. Los animales no son extraños ni fieros. Es el hombre quien los transforma en fieros y temibles.

En una de sus Visitas, salió a rezar al campo para sentirse más unido en Dios al contemplar la belleza de la creación. Estando de rodillas rezando, un toro bravo se le vino encima. Levantó los ojos al cielo y pidió el favor de Dios. El bruto freno su arremetida y quedó a pocos pasos de él manso y sumiso. De camino sobre la mula, adelantándose para rezar con más quietud y, ¡el diablo lo tenía celado! De nuevo dos toros bravos se fueron hacia él con no muy buenas intenciones. Su

Señoría, con rapidez, se subió sobre una peña de poca defensa. Pasaron los toros bramando y rozaron a su Señoría sin hacerle daño alguno ni a la mula.



Hubo mulas revoltosas y traidoras que se quedan mansas al borde del precipicio. Dos pumas, en Llata (Huánuco), mientras el Sr. Obispo con los suyos descansaban en la casa, devoraron las mulas que usaba su Señoría. Los criados salieron a buscarlos. Los encontraron haciendo la digestión, bien repantigados al sol.

Quisieron matarlos, pero su Señoría, habló con los pumas y les obligó a que cargaran, por más de cinco leguas, los bultos de las mulas desaparecidas.

En el Pueblo de **Santo Domingo de Tauca**, al norte de **Corongo**, se encontraba su Señoría recogido en oración en su cuarto con la ventana cerrada que daba a la plaza. Habían traído unos toros para la fiesta. Se estaba preparando la plaza con una valla de palos para la corrida de los bravos. Estando el criado de su Señoría, Juan Gutiérrez de Villapadierna, pasando por la plaza, se soltó un toro y lo acometió fieramente. A los gritos de la gente, su Ilustrísima abrió la ventana y al ver el percance y el peligro en que se encontraba su criado, le echó la bendición mientras exclamaba: **¡Dios te valga!** Al punto el toro se detuvo, sin acabar el acometimiento que llevaba y, tranquilo, se volvió a encerrar. El Señor Arzobispo ingresó adentro y cerró la ventana de nuevo.

Cuando se despedía de **Macate**, solicitó una caballería para continuar el camino... Los "envarados", es decir, los alcaldes que ostentan los "varayocs" como signo de autoridad, no reconocieron quién era el que pedía la cabalgadura y, con desaire, le contestaron que sólo tenían un toro que se estaba lidiando en la plaza del Pueblo. Pidió que se lo trajeran. Era fierisísimo pero cuando estuvo ante él, se dejó coger mansamente. Puso su capa encima del lomo y, ante el estupor de todos, lo montó... el toro se puso en camino

sosegadamente y así llegó hasta **Umbe**. A una legua, encontramos a un caballero que llegaba de **Sihuas** quien, extrañado y estupefacto, le ofreció su caballo.

"...muchas veces en peligros de muerte..."

Tenía ansias de martirio. Rebrotaban aquellos deseos juveniles de morir mártir cuando era estudiante en el Colegio de Oviedo de Salamanca. "En la Doctrina de Santa María de Guadalupe de **Nepeña**, manifestó al licenciado Asunción Sáenz Gallano que quería entrar en los Andes que están junto a la ciudad de Huánuco y que eran de indios infieles y de guerra catequizarlos. Le persuadieron que no entrara pues eran muy crueles y que le quitarían la vida. A lo cual respondió Don Toribio estas palabras: **"Pluguiera a Dios me quitasen la vida por predicarles la ley evangélica"**.

"Llegando al Pueblo de la **Santísima Trinidad** y de allí como hubiese de pasar a **Santa Catalina** a confirmar a algunos pocos indios...y en el camino hubiese un gran espacio de ladera pedregosa de cascajo que se derrumbaba y por esta causa era de mucho riesgo el pasarla a caballo; [su Ilustrísima] se apeó de la mula



en que iba y lo anduvo todo a pié con gran caridad y tolerancia llevado de su santo celo de confirmar a aquellos pocos indios que estaban en el otro Pueblo de Santa Catalina"

"En **Pallasca**, en una noche muy oscura llamaron al doctrinero para que fuese a confesar a un indio que se estaba muriendo en un huayco que es arcabuco, monte espeso y cerrado. Su Señoría replicó:

"Pues que estoy aquí y es mi oficio, debo ir yo".

Los criados se opusieron por ser peligroso y noche cerrada. Sin embargo, llevado de su celo, subió en su mula y con un criado, fue a buscar al indio. En una bajada, casi se

despeña. A punto de caer, salió un indio de la oscuridad y lo libró del percance. Después se perdió en la noche y no pudieron hallarlo más. Nada se supo de él.

"En una noche que fue desde el pueblo de la Santísima Trinidad a una estancia llamada **S. Lorenzo** que era de los caciques llamados Malcadenas, que es un pueblo antiguo... a donde caminó a pie y de noche, con un bordón en la mano vestido de un hábito corto por ir a ver a un pobre indio muy viejo que estaba enfermo a lo cual lo confesó".

"Estando en el pueblo de **Contumazá**, saliendo hacia **Caxamarca** en compañía de algunas personas de su familia...se apartó del camino real y se extravió a distancia de quinientos pasos, poco más o menos, hacia la derecha. Reparando en ello... los que estaban en su compañía, algo adelante, le dieron voces que volviese al camino real por donde ellos iban porque por el que [estaba], iba errado. Entonces [su Señoría] los llamó y les dijo que viniesen por donde él iba que su mula sabía bien por donde iba de ir. Todos le siguieron. Al llegar a un sitio muy alto y tan lleno de peñas que parecía imposible poderse pasar porque apenas las mulas, quitadas las enjalmas o sillas que llevaban, pasaban sin conocido riesgo de



despeñarse. Le dijeron que se apease, el cual no lo quiso hacer, diciendo estas palabras: **Dios nos guía. Hágome cargo.** Y apenas las dijo...le vieron pasado de la otra parte del despeñadero de que quedaron todos maravillados"

Caminaba en busca de unos indios por un áspero camino de trochas y despeñaderos. Juan de Cáceres Farfán que le acompañaba, le dijo que se volviese porque la tierra era muy agria y peligrosa y que todos iban cansados. Su Ilustrísima le replicó: **-El buen pastor había de buscar sus ovejas, pues bajó del cielo a buscarlas.** Y diciendo esto, cayó por una ladera. Llegó un

criado a darle la mano. Mientras lo subía al camino, decía su Señoría: **-El demonio era quien le hizo caer y sería así-porque no fuese a buscar aquellos indios.** Y sin contemplaciones, "bajó caminando a pié más de tres leguas, hasta un valle, donde halló los indios, con hijos de más de catorce años y nietos sin bautizar, y estuvo con ellos todo el día, y la noche sin cama, ni qué comer, sino unos pocos camarones con maíz"

Al borde del abismo con la mula

Yendo del pueblo de **Laymebamba** al ingenio de D. Miguel de Guevara, se adelantó solo con su mula y el Breviario en la mano. Ensimismado en su oración, la mula se salió del camino y se fue por otro por donde fue a dar a una laja grande que terminaba en un precipicio. La mula ya había levantado la pata delantera para proseguir la marcha y despeñarse al abismo, cuando llegaron los gritos de un indio que corría a detenerle. Su Ilustrísima estaba en un inminente y escalofriante peligro. Llegó el indio y cogiendo la mula del freno, le dio la vuelta con riesgo de caerse todos al abismo: mula, caballero y ayudante y lo dirigió al camino. Su Señoría le dijo al indio que subiera con él al camino donde se encontraban los demás de la comitiva que le pagaría el favor que le había hecho. Subió con él hasta el camino real y no apareció más. Los criados lo buscaron diligentemente por todas partes. Fue inútil su búsqueda. ¿Sería el Ángel de la Guarda? Así lo creyeron todos.

■ **1586**

IV Sínodo: Santiago de Yaurasbamba

30 Constituciones

En Yaurasbamba, provincia de los Pallacas en los Chachapoyas, su Ilustrísima el domingo 7 de Septiembre de 1586, celebró el IV Sínodo. Se aprobaron 30 Constituciones o Decretos en los que se insistía en cosas muy prácticas referentes a los sacerdotes: que lleven bien los libros; tuvieren

los Padrones al día; que poseyeren los **"fierros para hacer hostias"**; **"que donde hubiere cura de indios que no supiere la lengua acuda al más cercano a confesar y predicar..."**

De noche bajó entre peñascos y despeñaderos

Por el camino de **Chachapoyas** caminando en una noche, como llegase a cierto paraje...vio a distancia una candelada muy grande y preguntando a los que iban con él, **"qué sería aquello"**, le respondieron que sería algún pastor que estaría haciendo candela. Entonces dijo: **"que había de bajar para aquel sitio"**. Los que iban en su compañía le dijeron que no aparecía camino ninguno y que era muy oscura la noche y que había muchos peñascos y despeñaderos. Con todo esto, bajó sin lesión alguna y llegando al paraje halló unas pocas casas de indios y en una de ellas un indio que se estaba muriendo. Viéndolo, lo confesó y aquella noche moría. Terminó la noche orando ante el difunto. Por la mañana [su Ilustrísima], lo amortajó con sus propias manos y lo enterró. Para que regresara al camino, rodearon dos leguas llevándolo en hombros los indios... hasta el camino real donde hallaron los criados porque [su Señoría] había bajado solo. Entonces les dijo lo referido y los reconvino [regañó], diciendo: - **¿No ven como convino que yo bajase? ¿Qué fuera de aquella alma si yo no hubiera bajado?** (Diego Hernández)

En el Distrito de **Chachapoyas** quiso subir a un Pueblo de indios de tan fragoso y peligroso camino que los criados le persuadieron y rogaron que no lo intentase. Pero como su celo no reparaba en riesgos, sin despertar a ninguno de los suyos, sólo con un indio a quien había prevenido que le acompañara, subió en su mula y desaparecieron en la noche oscura por caminos invisibles de espanto. Llegó al Pueblo. Sus servidores, al despertarse y al no hallarle, se fueron tras él, asombrados por lo horrible de los caminos por donde había pasado su Señoría.

El jueves Santo, consagró los Santos Óleos en un pueblo de indios. Al día siguiente, Viernes Santo, partió para los

macizos de Moyabamba siguiendo por el camino de Los Naranjos que por áspero y montuoso, ya no se usa. Envió por delante su ropa y las camas. Llegaron a un río que había crecido mucho. Imposible de vadear. Tuvo que dormir al amparo del cielo cubierto de espesos nubarrones negros y en el suelo, con sólo lo que llevaba puesto. Al levantarse por la mañana sus criados buscaron algo con que contentar el estómago y sólo encontraron una mano de plátanos verdes de una planta solitaria que por allí había y los asaron. Su Señoría, que siempre estaba al tanto de las cosas que podían afectar a sus amados indios, al proseguir el camino, indicó que se pagasen los plátanos. Se le dijo que eran silvestres, que no era necesario. Su Señoría ordenó que se pagara. Calcularon que valdrían medio real. Mandó que pusieran dos reales en el árbol.

"...Trabajos y fatigas, muchas noches sin dormir, hambre y sed, frecuentes ayunos, frío y desnudez..."

La noche trágica

Nos lo cuenta su buen escudero y paje Don Sánchez de Ávila que fue testigo del hecho. Andando por *"tierra cerrada de montañas, ciénagas y pantanales, de grandísimos aguaceros, áspera y fragosa de cuevas y ríos y malos pasos"*, le sucedió a su Señoría, mientras iba de camino hacia **Moyabamba**, un terrible percance, *"a pié, con las ciénagas y lodo hasta la rodilla con muchas caídas"*. Fue una noche trágica. Pensé que se nos moría.

En una cuesta largísima de más de cuatro leguas llamada por los indios *Cacallada*, nos sorprendió la noche en la parte más fragosa. Dificultaban la marcha las aguas de las ciénagas que llegaban hasta el pecho de los caballos. Además, empezó a llover a cántaros. El grupo se dispersó. La noche estaba más negra que boca de lobo. El caminar era insoportable y difícilísimo. Y sucedió lo que todos preveíamos: si no salíamos de allí moriríamos sumergidos en la ciénaga que

crecía más y más por la lluvia copiosa. *"Se fueron todos quedando, unos caídos y otros derrumbados con sus caballos"*. Por más voces que nos dábamos para mantenernos alerta y unidos, el Prelado quedó perdido con dos servidores en la espesura inmensa de la selva sin saber qué sucedía a los demás. Les animaba y seguía encomendándoles a Dios ante aquel diluvio espantoso. El caballo *"se atolló y derribó al señor Arzobispo"* que cayó con estrépito y se hundió en el barrizal. Diego de Rojas que lo seguía, lo auxilió. El Arzobispo había perdido el conocimiento tendido en el lodo. Llamó a los demás quienes fueron llegando como podían. Sacaron al Prelado. *"Se entendió que había expirado porque estaba helado y hecho todo una sopa de agua"*. Determinaron llevarlo rápidamente hasta la cima. Diego de Rojas se ofreció a llevarlo en hombros. Su Señoría que había recuperado momentáneamente el conocimiento no quiso y sólo se permitió apoyarse en él arrastrándose. Le quitaron la sotana que estaba empapada de agua y lodo y descalzo, pues las botas de baqueta y las medias se habían perdido en la ciénaga. Derrengando, llegaron a la cima mientras la tormenta arreciaba con más furor. Los relámpagos, con estallidos horriblos, alumbraban intermitentemente el lugar. En la cuesta *"dando en ella muchas caídas, todo mojado"* se desmayó varias veces y *"vomitó cuanto había comido"*. Temían que no llegaría con vida a la cima. El Obispo se dejó caer en el suelo. Nuevamente perdió el conocimiento.

Amainó la tormenta, cesó la lluvia y a través de un rasgón de una nube, asomó su disco plateado la luna. *"De no escampar y aparecer la luna, morirían todos aquella noche"*. Lavaron sus ropas manchadas por los vómitos y el barro. El frío era intensísimo y no tenían mudas. A las 4 de la madrugada pude reunirme con ellos. Llegué "malamente lastimado y descalabrado". Al ver a mi Señoría de aquella manera tan lastimosa, *"se me quebró el corazón y me harté de llorar al verle de aquella suerte"*. Los indios en su lengua me dijeron *"nanguanin"* ("ya murió"). De inmediato saqué fuego con un pedernal, quité la lana de una almohada y la puse alrededor de su cuerpo y con la funda empapada en agua caliente, le froté su corazón y pecho, "con lo cual volvió en sí". Al cabo de dos

horas, el calor, el descanso y la ayuda de Dios, hicieron el milagro de reanimarlo. ¿Dónde cobijarse? *"No había horado [hueco] ni peñasco donde meterse, más que gran cantidad de osos y leones y monos tan grandes como carneros"*. Ya de día, fueron apareciendo los indios de los bohíos. Era domingo. Mandó que se aparejara un cobertizo. Con unos fieltros y capotes, palos y cañas hicimos un cerco a modo de capilla donde celebró la Misa y les predicó en su lengua *"con tanto fervor y agradable cara como si por él no hubiera pasado cosa alguna"*. Bautizó y confirmó a unos cien de ellos y logró que algunos viajaran al pueblo más cercano donde había un Cura Doctrinero para que los doctrinase. Dios sea alabado, por el gran milagro que hizo salvando a su Excelencia de tan terrible percance.



"... había oído la gran disciplina que se había dado"

A pesar del cansancio de las caminatas de un pueblo a otro, el hambre, noches sin dormir, sin comer, en la noche o en los descampados, *"no pasaba día alguno en que no se disciplinase"* Juan Pérez, cirujano, *"se había enternecido de ver la carnicería que en las espaldas había hecho el santo Arzobispo"*. Don Luis de Quiñones su sobrino y vecino de su habitación, contó que su Ilustrísima *"se azotaba las más de las noches cruelmente"*. Con ocasión de cambiarse la ropa para el Pontifical, un indiscreto secretario, al ir a colgar los capisayos, notó un bulto en la faltriquera del vestido y *"halló una disciplina envuelta en un papel y salpicada de sangre y la dejó"* asombrado. El fraile mercedario, fray Francisco García, testigo del hecho, cuenta: *"Una noche estando en esta Doctrina y Beneficio en mi casa, en la sala conmigo y otras personas de su casa, se salió con el rosario en la mano a la*

calle rezando; viendo que pasaba más de hora y media y que no volvía, nos salimos todos en su busca" Un indio les dijo que había subido ribera del río arriba. A "dos tiros de arcabuz" había un árbol corpulento y "a un buen trecho del árbol oímos un gran ruido de azotes que se daba alguna persona y de respeto que tuvimos no osamos llegar" a él. "Dentro de un cuarto de hora vimos venir al Sr. Arzobispo con el rosario en la mano rezando con grande alegría... y diciéndole que cómo se atrevía su Señoría Ilustrísima a alejarse tanto de noche por aquel camino que suele haber en el muy de ordinario tigres que matan a los hombres, respondió: -"como hacía clara la noche por haber luna, me fui para aquí rezando y Dios nos ha librado de todo. El religioso, se levantó muy de mañana y fue a ver el árbol donde la noche anterior había oído la gran disciplina que se había dado y había hallado el suelo con mucha cantidad de sangre".

El teniente de Corregidor en el distrito del pueblo de Churupal salió en busca de Su Señoría y "lo encontró lejos del Pueblo, de rodillas con una cruz en la mano y en la otra una disciplina y oyó que decía: "Bendito seáis Señor, que me habéis dejado llegar a este pueblo, porque no se me perdiesen tantas almas"

"He viajado mucho con peligros de ríos..."

"Y así mismo le vio este testigo, en el curso de la Visita, pasar ríos muy caudalosos y grandes, echado en unas calabazas grandes y otras veces, metido en un cesto [oroya] con una cuerda con grandísimo riesgo" o "colgado de una maroma, que había puesta, tirando de la otra parte, pasó pendiente de ellas con riesgo de perder la vida".

Andaba por una ladera, peligrosísima, con el río al fondo, resbaló la mula con su Señoría encima y se aguantó en un palo delgado y pequeño que todos temieron que se iba a quebrar. Para colmo de males, había cogido debajo de la mula una pierna de su Ilustrísima imposible de sacar. "Llegaron los

criados y sólo pudieron coger a su Señoría antes de que la mula se lo llevase consigo. Rompieron el palo y la mula rodó hasta el río, donde nunca más se apareció".

*"En el valle de **Chicama** al pasar por el puente sobre una acequia ancha y profunda del pueblo de Chocope, la mula metió las manos por unos palos y el Señor Arzobispo, sin poderse sostener, cayó en el agua. La mula quedó sujeta en un palo tan delgado que necesariamente iba a caer... encima de su Señoría. Pero no se rompió y pudieron sacarle del agua. Seguidamente, se rompió el palo y la mula cayó al agua estrepitosamente".*

Debía cruzar un río muy caudaloso. Uno de los acompañantes le ofreció su caballo pues era, decía, más seguro que la mula que llevaba. Y para que vieses que así era, pidió que montara un indio en él y cruzase el río. Así se hizo, pero la corriente era tan fuerte y tumultuosa que se llevó indio y caballo. El indio, listo, saltó y pudo llegar a la orilla, mientras el caballo, arrastrado por la furiosa corriente, alcanzó, a duras penas, la otra orilla. Comprobado el imprudente experimento, su Ilustrísima, experimentado, subió en su mula, echó la bendición al río y con toda su "familia", *"le pasó como si fuera un arroyo de un palmo de agua"*.

En el Pueblo de **Ucos**, Corregimiento de Conchucos quiso pasar al otro lado para visitar *"unos indios gentiles y de guerra"* cruzando el río Marañón por *"un puente hecho de unas sogas"*. Le dijeron sus acompañantes que no pasase a mula, sino que se apease *"por ser muy de gran riesgo a pasarlo"*. Sin hacer caso de la advertencia, con ánimo y confianza, se metió con la mula sobre el puente de sogas. *"A penas llegó a la otra parte, cuando se cayó el dicho puente"*.



...Instantáneamente brotó agua"

El agua es un elemento vital, imprescindible. Sin agua no hay vida. Las lluvias, las fuentes, los manantiales, los pozos son una bendición de Dios. El Señor Arzobispo lo sabía. Jesucristo es fuente de agua viva y con el agua del bautismo, nacemos a la vida de Dios. Le dolía en el alma cuando le comunicaban que no llovía, los sembríos se secaban y la gente padecía penuria. Con fe enorme en Dios que ama a sus hijos, donde hallaba a la gente que no tenía agua, de inmediato, invocando a Dios, allí brotaba un manantial, una fuente o un puquio. Son múltiples los Pueblos que todavía hoy, con gratitud, señalan el lugar donde el santo Obispo hizo brotar agua.



En San Luis de **Macate** (Huaylas), *su señoría "...viendo a un indio muy fatigado que traía cargada una bota grande de agua y que venía subiendo por una cuesta, le preguntó que: ¿De dónde traía aquella agua?, el cual le respondió que del río que esta de allí muy distante".* El Obispo volvió a preguntar si allí había agua y respondiéndole que antes la había habido en una fuente que ya se había secado y no corría. Llegaron con la gente del Pueblo a la fuente seca aquella. *"Les dijo: que cavasen, que no era posible, sino que allí había agua". "Y apenas cavaron instantáneamente brotó".*

En el valle del monte de **Charrasmal**, "entre los ardores inmensos del sol que hacía, había grandísima falta de agua por lo cual, los que iban en compañía del Señor Obispo se hallaban y morían fatigados de sed. Compadecido de ellos, se llegó a una peña y echándole su bendición, golpeando con el báculo, exclamó: -¡Gran Dios, Gran Dios, Gran Dios! Cuando Dios quería, aquí agua había" e, "instantáneamente, salió un gran manantial de agua que hasta el día de hoy dura".

No acabó ahí la jornada. Llegados a un Ingenio, una finca que contiene el cañamellar y aposentos, su Señoría, mandó al Cura Doctrinero que fuera a decir Misa a otro sitio que él se encargaría de decirla en el Ingenio. Al preparar los objetos para celebrar la Misa, se habían olvidado de traer las hostias. Todos estaban apenados. El vicario, Melchor de Figueroa, despachó un indio a pié al pueblo de Jacapato que distaba de allí cuatro leguas. Su Señoría les decía: **-No tengan pena que con la ayuda de Dios, vendrán a tiempo que podamos decir misa con ellas.** Así fue. Siendo la distancia de mucha aspereza y con más de ocho leguas de ida y vuelta de camino, llegó otro indio con la caja de hostias. Había hecho el trayecto en menos de dos horas, cosa inverosímil.

■ 1587

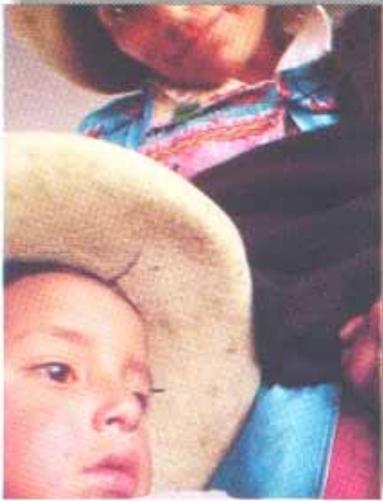
Callejón de Conchucos

Entre las níveas cumbres de la cordillera Blanca y el caudaloso Río Grande se ubica la Región de los Conchucos.

La ciudad de **Piscobamba** es su corazón. Allí se encontraba su Señoría, el Arzobispo de los Reyes de Visita Pastoral. Los paisajes son maravillosos con cordilleras de nieves rigurosísimas. Un día invitaron a su Señoría que oteara el paisaje desde la colina de Molino-Hirca (cerro de molinos). Quedó extasiado: **"Dios mío. ¡Cómo creas tantas maravillas!**, repetía embebido ante tanta belleza. En cada pueblo, cada estancia, cada camino dejó huellas de amor y solicitud pastoral. Su Ilustrísima llegó por vez primera al **Callejón de los Conchucos** en el año 1587. *"Confirmó en toda esta doctrina dos mil setecientos y dos indios"*.



Y los sucesos fueron también varios. Viajando de **Recuay a Huaraz**, llegó a un paraje donde era de peñas duras por donde discurría un arroyuelo que precipitándose en cascadas iba a parar al río Santa que, zigzagueante, recorre el Callejón de Haylas. Las aguas eran malolientes y nocivas. Quien las tomaba, moría. Al llegar a la orilla se puso de rodillas para tomar agua del arroyo pues debido a la caminata tenía sed.



Le gritaron que no lo hiciera. Pero, tranquilamente, tomó varios sorbos. Todos temieron lo peor. Pero notaron que las aguas no le habían afectado absolutamente. Es más, el agua, desde entonces, está potable y riquísima.

De **Piscobamba** partió a **Pomabamba**. Pomabamba tiene mucho renombre por sus aguas termales de las que salía humo tupido y de olor sulfuroso. Su Señoría quiso probar qué tal caliente estaban y puso la mano. Sacándola rápidamente, exclamó: "¡Agua hirviendo! ¡Cómo para sancochar demonios!"

Cochabamba y la "hierba santa"

Terminada la Visita en Cajamarca pasamos a Cochabamba. Era en el mes de enero de 1587. Dicen que el nombre significa "Laguna en la pampa". Su Señoría, antes de llegar a Cochabamba, se sintió fatigado pues andaba a pié. Al pasar por Atumpampa, se desvió hacia la ribera del río. Allí se enfermó con dolor de estómago. Para remediar los males, se tomó el agua de las hojas de una planta. El dolor cesó al instante. Pronto los lugareños llamaron a la planta "hierba santa" y la playa donde estuvo, "Playa de Mogrovejo". En Cochabamba había bastantes culebras venenosas que asustaban a la población. Su mordedura causaba la muerte en pocas horas. El Prelado obsequió una campana (dicen que ya no está allí; pueda que se encuentre en Querocoto o Conchán) de sonido suave y agradable y hasta donde llegaba el sonido, ahuyentaba las culebras.

■ 1588

A fines de Enero bajó a Lima para atender personalmente la solicitud del Rey Felipe II que pedía a los Prelados americanos un auxilio del patrimonio real para los gastos de la Armada llamada "La Invencible" contra los Ingleses. Por el respeto que tenía a Su Majestad, quiso el mismo, hacerse cargo del asunto. Así le escribía al Rey: ***"Doliéndome de los trabajos y guerras que Vuestra Majestad tiene con esos enemigos nuestros herejes de Inglaterra"***. Asimismo, en Abril, pudo consagrar a Don Bartolomé Martínez que había sido propuesto como Obispo de la Diócesis de Panamá y firmar el decreto de la impresión del Confesionario para Curas de almas que el III Concilio de Lima había determinado editar.

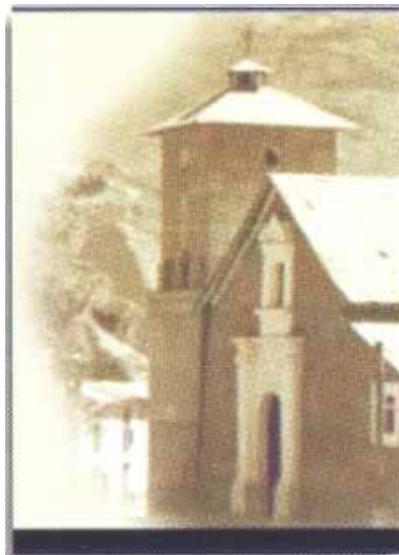
Y parte de nuevo a continuar la Visita.

Por la Provincia de los Yauyos

"Dios me dé fuerzas para trabajar en esta su viña... A nuestro Señor las gracias por todo" (Carta. Santa Inés, 18 Abril 1603)

"Salí habrá ocho meses en prosecución de la Visita de la provincia de los Yauyos... Que hará un año fui a él, donde ningún Prelado ni Visitador ni Corregidor jamás había entrado por los ásperos caminos y ríos que hay" (Carta, 1603)

Entre los eclesiásticos y los misioneros dominicos se comentaba que: ***"Esta Provincia es una de las más ásperas del Reino"***. El camino de Pampas a Tupe le llaman de los "cinco mil escalones". Caminos con alturas de 2 mil quinientos metros, inmensas pampas cubiertas de ichu y regatos de agua que descienden de los nevados donde vicuñas, guanacos y venados pacen bajo la atenta mirada de un solitario pastor cobijado en una choza de piedras en círculo con techo de paja.





En una carta al Rey (18 de Abril) le cuenta sus aflicciones, penas y dolores que le ocurrieron por esta zona. *"...me vi en grandes peligros y trabajos y en ocasión que pensé se me quebraba una pierna, sino fuera Dios servido de que yéndose a despeñar una mula*

en una cuesta, adonde estaba un río, se atravesara la mula en un palo de una vara de medir de largo y delgado como un brazo de una silla, donde me cogió la pierna entre ella y el palo, habiéndome echado la mula hacia abajo y socorriéndome mis criados y hecho mucha fuerza para sacar la pierna, apartando la mula del palo, fue rodando por la cuesta abajo hacia el río y si aquel palo no estuviera allí, entiendo me hiciera veinte pedazos la mula. Y anduve aquella jornada mucho tiempo a pié con la familia y lo di todo por bien empleado por haber llegado a aquella tierra y consolado a los indios y confirmándolos y el sacerdote que iba conmigo casándolos y bautizándolos...Tiénelos a su cargo un sacerdote, que por tener otra doctrina, no puede acudir allí si no es muy de tarde en tarde y a pié, por caminos que parecen suben a las nubes y bajan al profundo de muchas losas, ciénagas y montañas"

Con regalos y confites

Pasó varios días en **Yauyos**, confirmando y visitando a sus indios. Para atraer a los niños y niñas, "llevaba algunos regalos y confites para acariciar y atraer así con más, facilidad a los indios pequeñuelos para con eso enseñarles la doctrina Cristiana y la ley evangélica", contaba D. Gaspar Lorenzo Rojas, labrador y residente en Lima que había sido vecino del pueblo de **San Cristóbal de Catahuasi**, provincia de **Yauyos**, y que había estado al servicio de Su Ilustrísima por cuatro meses, quien al pasar su Señoría por Catahuasi, le pidió que le acompañara en la Visita por la Provincia de Yauyos.

■ **1588**
V Sínodo: San Cristóbal de Huañec,
anexo de Pampaquinchis (Yauyos).
30 Constituciones
20 de Septiembre

Sólo pudieron asistir el Cura de Huañec, Fray Lorenzo de Saravia, dominico; Fr. Juan Quesada, franciscano; el P. Melchor de Figueroa y algunos españoles junto con su Señoría, los jueces y notarios. Un Sínodo en el que pone el acento en los aspectos sociales advirtiendo a los párrocos que soliciten a los Virreyes y Gobernadores que abran trochas, tiendan puentes y hagan nuevas reducciones y así se facilitará la enseñanza de la Doctrina y, a la vez, se elevará el nivel humano de los indios para que lleguen a ser mejores cristianos. El Sínodo insiste en que el sacerdote debe presentarse con hábito decente; que no se ausente del Pueblo y que no sea trasladado a otra parroquia sin que pasen como mínimo seis años; se encomienda a los curas de indios digan cada día una letanía por sus parroquianos; el orden que se ha de tener cerca de estar levantados o sentados o de rodillas en la Misa...

1589 -1592

Universidad de San Marco

Como buen Universitario que era, se preocupó que la Universidad de San Marcos de Lima cumpliera a cabalidad sus fines en lo académico y en la formación de los estudiantes. A ella mandaba a los seminaristas para que sacaran sus títulos. En una carta al Rey, desde Andajes, el 13 de Marzo informa:

"En la Facultad de gramática está esta Universidad suficientemente dotada, por haber en ella tres cátedras de menores, medianos y mayores y ser los maestros suficientes para poder enseñar... En lo que toca a la facultad de Artes, me parece que hay necesidad de acrecentar una cátedra que sea un curso, para que con las dos que al presente están

fundadas, se comience curso nuevo cada año, de suerte que cada uno de los maestros saque sus discípulos al cabo de los tres años suficientes para poder pasar a oír teología...En la facultad de teología hay cuatro cátedras que se leen: una de prima (1ª.dogma) y otra de Sagrada Escritura (Escritura) y otra de vísperas (2ª dogma) y otra de casos de conciencia (moral) con las cuales me parece que podrá pasar por ahora":

Estuvo en **Trujillo** donde consagró de Obispo a Fray Luis López de Solís, 4º Obispo de Quito a quien pronto le llamaron hermano de Su Señoría el Obispo de los Reyes pues tenía las mismas inquietudes, ideas, las mismas el mismo celo y el mismo apostolado. Se cuenta que cuando los canónigos de la Catedral de Quito se quejaron al Metropolitano de Lima de que el Obispo Solís había abierto una ventanilla en la pared contigua a la Catedral para vigilarlos en los oficios divinos, Don Toribio de Mogrovejo contestó: "**...a prelado tan celoso de la honra de Dios no se le había de ir a la mano, sino venerar sus acciones**".

VI Sínodo: Lima. 14 Constituciones

11 de Octubre



Destaca la separación de las actividades civiles de las eclesiásticas. Por ejemplo, que en las Iglesias no se haga repartimiento de indios para mitas y otras pues era costumbre sortear a los indios mitayos y enviarlos a los Repartimientos; que no se toquen las campanas en el recibimiento de los Corregidores y, en fin, que los Corregidores no se entrometan en señalar el tiempo que los curas han de estar en cada Pueblo de sus Doctrinas.

En Lima celebró el **IV Concilio** con muy pocos Prelados asistentes. Abrió sus sesiones en el mes de enero y se clausura el 15 de Marzo. Se aprobaron 20 Constituciones. Pero no llegó a aprobarse.

Según las disposiciones del **Concilio de Trento** el Obispo debía realizar la Visita "ad Limina" por si mismo. Pero ante la imposibilidad de movilizarse y dejar la Diócesis tanto tiempo sin Pastor, en un Breve da poder al P. Diego de Zúñiga de la Compañía para que lo haga en su nombre. El P. Diego de Zúñiga habló maravillas del celo y la cura de Pastor que tenía su Ilustrísima. El Papa Gregorio XIV, agradecido, el 17 de Mayo de 1591, le envía una cariñosísima carta: *"Agradezco mucho el celo que tenéis de servir al Señor en su casa, y los trabajos grandes que en la administración de vuestro Arzobispado, así en los Concilios y Sínodos que habéis celebrado, como en la visitación por vuestra persona hecha, habéis pasado"*. Clemente VIII, a su vez, le remitió otra que recibió con gran alegría en la que se le concedía la facultad de bendecir 4 mil rosarios y medallas, cosa que realizó con gran devoción y gratitud.

VII Sínodo de Lima. 30 Constituciones

31 de Octubre. Vigilia de Todos los Santos

Los temas giran siempre entorno a la atención a los sacerdotes: que envíen relación de los Pueblos e indios que tienen a su cargo; que los Curas puedan decir dos misas los domingos y fiestas de guardar en dos iglesias distintas y apartadas; que den cuenta de los diezmos; que todos acudan a sus parroquias a misa y a sermón los domingos y fiestas de guardar; que los negros y mestizos ni otras mixturas no vivan entre los indios; que los mantos de las imágenes y otros ornamentos de las Iglesias no se presten para otros usos; que no se pregonen (vendan) en las almonedas (locales de venta de objetos) ningunas imágenes ni reliquias...



Segunda Visita Pastoral

1593 – 1598

De esta segunda Visita tenemos preciosas noticias de sus andanzas gracias a las minuciosas anotaciones como en un Diario- de todas las ciudades, Villas, Estancias y Pueblos que visitó. Un valioso Documento que se guarda en el Archivo del Cabildo de Lima como preciada reliquia. Da inicio en la fecha 7 de Julio de 1593 y se cierra en Diciembre de 1605.

■ 1593

Carabaillo

Un ejemplo de cómo se inscribían las Visitas, con la meticulosidad de un juez.

"Salió de la ciudad de los Reyes el 7 de Julio de 1593 en prosecución de la Visita de su Arzobispado y visitó el pueblo de Carabaillo, que está a cuatro leguas de la dicha ciudad...y halló haber los indios y ánimas siguientes:... 62 indios tributarios y 8 reservados y 200 indios de confesión y 45 ánimas, chicas y grandes...Hay en la Iglesia de este Pueblo una Cofradía de Nuestra Señora del Rosario...Confirmó 43 personas".

Ancash

Otro ejemplo de su recorrido y de observaciones sobre monumentos entorno a las culturas primitivas peruanas. Después de la Visita al Pueblo de **Chavín de Huantar**, pasa cerca de las famosas ruinas del adoratorio de la cultura Chavín donde observa la majestuosa pirámide truncada con cabezas clavadas de personajes alrededor de sus muros y, anota sin mencionar el nombre, el famoso ídolo esculpido en piedra en forma de lanzón, soterrado bajo la pirámide y en el que convergen varios corredores que conducen hasta él de rostro feroz y fauces sedientas de sangre de las víctimas ofrecidas. Era muy visitado por multitudes que iban a escuchar los oráculos

propalados por los servidores del culto por los pequeños conductos que además de ventilación, al hablar junto a ellos, resonaba la, voz ronca y fuerte hasta la plaza hundida en la que estaba el pueblo expectante. Alude, también, que se hallaron tesoros en su interior.

Trujillo

El chapetón enfermo

En los llanos de **Trujillo** "encontró a un pobre de los que comúnmente llaman en esta tierra "chapetones ", esto es, los desamparados que van viniendo de España el cual venía en un mal caballo, sobre una albarda" Toribio se encuentra con él y "**echando de ver que venía enfermo le pregunta: -Deo gratias. Va enfermo.** El chapetón no pudo ocultar su estado. Su Ilustrísima se apea de la mula y le dice: **-Deo gratias. Súbase aquí en esta mi mula que es buena e irá más bien acomodado.** El chapetón le contestó: *-Pues, Padre, ¿vuestra merced ha de ir sobre esta albarda?* **Deo gratias, suba y calle.** Con lo cual le ordenó que subiera sobre su mula. Su Ilustrísima *"se subió en el mal rocín sobre la albarda y en una tan mala caballeriza"* y así continuó su camino.

■ 1594 -1598

Desde Lambayeque

De la fugaz estadía en Trujillo, pasó a visitar el extremo norte de su Diócesis y desde Lambayeque, a pesar de todas las contrariedades que le ocasiona el Marques de Cañete, obligándole que abandone la Visita y que de inmediato se presente ante la Audiencia de Lima para recibir la "reprimenda" de parte del Rey por haber entregado un Memorial al Santo Padre sin dar noticia ni conocimiento a su Majestad, le llega la noticia de la muerte de su señora madre Doña Ana Morán de Robledo (+1592). Es una carta

conmovera por la serenidad que guarda ante tal acontecimiento y la modestia y discreción que guarda ante las exigencias y petulancias del Marqués.

"De Lambayeque llanos de la ciudad de Truxillo a 10 de marzo de 1594 años.

Pocos días ha recibí diez y seis cédulas de vuestra Majestad a favor de la Iglesia Catedral para que se continúe su obra y de los hospitales y seminarios y otras muchas cosas de contento, de que me sentí y tuve por muy favorecido, y, juntamente con ello se publicó en este arzobispado la buena opinión que yo tenía con vuestra Majestad en acudir a mi oficio pastoral y a las cosas del descargo de la conciencia de vuestra Real persona, de que yo he dado muchas gracias a nuestro Señor suplicándole guarde a vuestra Majestad largo y prósperos años con copioso aumento de sus divinos dones"

Su dolor y expansión filial por la muerte de su madre:

"Y, como entre los contentamientos y alegrías de este mundo suelen muchas veces mezclarse dolores y trabajos y persecuciones, fuera (salvo) de una carta que recibí entre las cédulas que tengo dicho...tuve aviso (conocimiento) de esta Corte de la muerte de mi madre, de que tuve el sentimiento que la razón a ello me obliga [que sentí gran dolor como es lógico por tan sentida pérdida]".

VIII Sínodo. Piscopampa (Huaraz)

48 Constituciones 24 Noviembre

Sigue al pie de la letra la celebración de los Sínodos allí donde se encuentra de Visita. El VIII Sínodo le sorprende en Piscopampa, nuevamente por los intrincados caminos del Callejón de Conchucos. Destacan por su especial interés pastoral los Decretos en la formación cristiana de los indios. Que los curas sepan de memoria la Doctrina y Catecismo hecho por el Concilio Provincial; que los ordenantes oigan y deprendan (aprendan) la lengua; que se de pan bendito los domingos; sobre el Seminario; que se ponga y tenga el

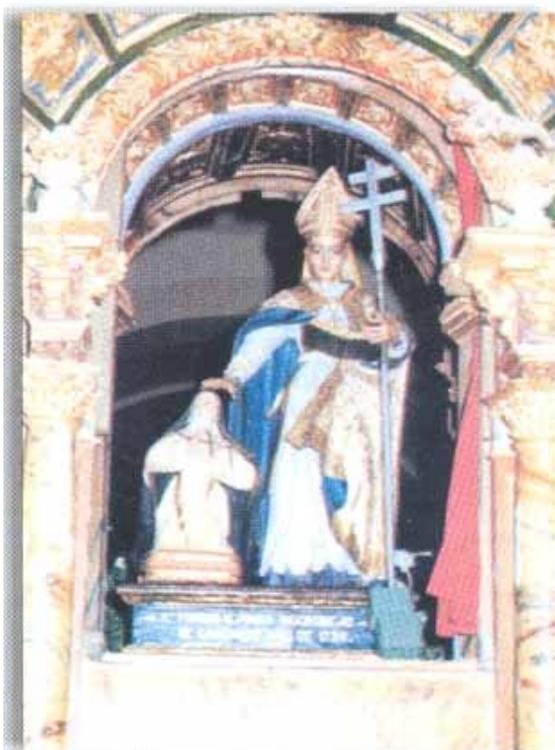
Santísimo Sacramento de la Eucaristía en las Iglesias de los indios; que los que entraren en las Iglesias estén con decencia en ella; que los españoles que vivieran deshonestamente entre los indios, los curas de ellos los envíen a vivir a Pueblos de españoles; que los curas de indios digan dos misas los domingos y fiestas teniendo más de un pueblo...

Se han perdido los Sínodos IX, X y XI tanto el lugar donde se tuvieron y sus Constituciones. Según el Decreto conseguido por el Señor Arzobispo de los Reyes que permitían celebrarlos cada dos años, podemos aventurar que el IX se tuvo en el año 1596 (¿en Huaraz?); el X, en 1598 (Huaraz) y el XI, en 1600 (¿nuevamente en Huaraz?).

■ 1599

Confirmación de Santa Rosa en Quives.

El día 11 de Enero, su Ilustrísima se encontraba por la llanura de Huayuri, cerca de la población de **Quives**, atractiva económicamente por sus minas, ingenios y comercio. En ella vivía el matrimonio de Don Gaspar Flores, natural de Puerto Rico y Doña María de Oliva, limeña. Tenían una hija de 11 años de edad llamada Rosa. Su Ilustrísima, que contaba a la sazón 59 años, estaba haciendo la Visita pastoral en el Pueblo de Quives y entre los confirmandos se encontraba Rosa. Siempre causó profunda veneración entre la gente devota el hecho de que Su Señoría, que tenía fama de santidad ya en vida, confirmara a la niña que más tarde sería denominada por sus milagros y virtudes Santa Rosa de Lima.



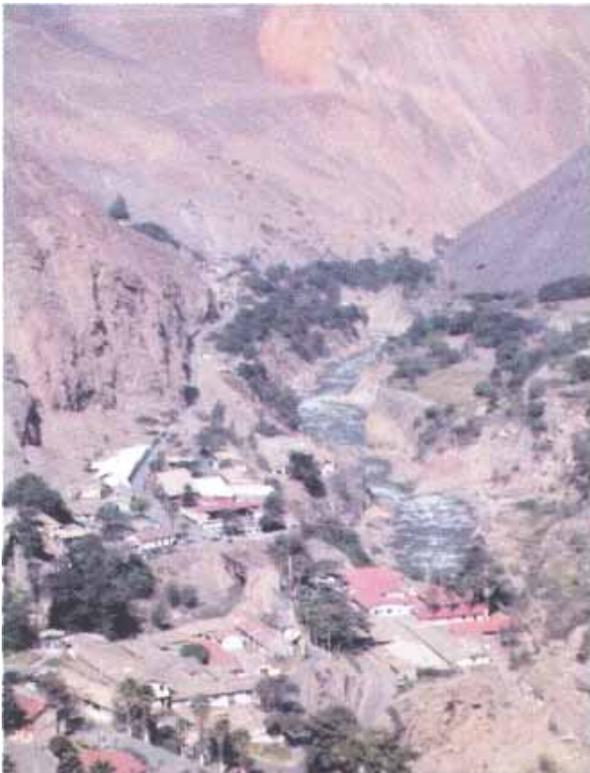
■ 1601

Andando por el Valle de Cañete

El Corregimiento de Cañete pertenecía al Obispado de Lima. Varias Órdenes Religiosas y clérigos atendían las labores pastorales. **Chilca, Mala, Cañete** y **Lunahuaná** estaban a cargo de Clérigos; **Santo Domingo de Chincha**, a dominicos y por la zona de Sierra atendían los Pueblos de **Coaylo, Calango**. En el Corregimiento de la villa de **Ica** los franciscanos regían la Doctrina de Luren, un clérigo la de **Palpa** y dos pueblos vecinos y otro clérigo estaba encargado de los indios de **Pisco**. El Corregimiento de **Huarocharí**, perteneciente también al Arzobispado de Lima, se encargó a los Clérigos, bachilleres casi todos, que regentaban diez Doctrinas y las ocho Doctrinas de los indios **Yauyos** estaban a cargo de los dominicos.

En su segunda Visita, Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de los Reyes de Lima, hizo la Visita por el Valle de **Huarco** (Cañete). En la Iglesia Matriz se conservaba la pila bautismal donada por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo, Don Jerónimo de Loaiza en el año 1563. Es una de las más antiguas

que se conservan como memorable testigo de la primera cristianización del Perú (1532-1600)



"Estando visitando el Pueblo de **Paullo**, distrito del Corregimiento de Cañete", acabada la cena, los criados de su Señoría le buscaron por todas partes. Intrigados se dirigieron a la Iglesia que estaba cerca del río para ver si se encontraba en ella. A lo lejos le vieron venir por el puente, pasó por su lado, y siguió caminando hacia la casa parroquial. En la

mañana siguiente se dijeron los criados: -"*Vamos a ver de dónde venía su Ilustrísima*". Siguieron sus pisadas que les condujeron a una pequeña playa de arena debajo del puente Socsis y allí, sorprendidos, junto a unas piedras, vieron manchas de sangre "*que mostraba haber tomado allí disciplina*".

"Volvió a correr con notable furia y abundancia de aguas"

El Jueves Santo de este año, deseaba consagrar los santos óleos y "*mandó llamar a todos los prebendados de esta santa Iglesia de Lima a que se llegasen a la Villa de Cañete y habiendo de pasar en su Visita por el río de Cañete, que es muy caudaloso en tiempos de aguas... Llegando a las orillas de él*" resultaba imposible por la gran cantidad de agua que traía. Su Señoría vio la furia con que venía el agua. "**Qué enojado viene el bellaco**", dijo y sin añadir palabra, con firme determinación, "*se subió encima del caballo castaño que era de Juan de Arroyo con un mulatillo a las ancas... pasó el río sin que llegara a la cincha del caballo el agua porque el río se había retirado hacia atrás con que dio lugar a que su Ilustrísima y todos los que le acompañaban pasar con toda seguridad y habiendo todos ellos pasado, volvió el río, inmediatamente, a correr con notable furia y abundancia de aguas*".

■ 1604

Andando desde el Pueblo de **Coayllo** al de **Calango**, tuvo que pasar el río Mala. Al intentar cruzar el río, todo el ajuar que llevaba, quedó empapado en agua y las mulas a punto de ahogarse. Sólo su Señoría pasó al otro lado bien. Allí les esperaban un buen grupo de indios con un buen caballo para que vadeara el río y llegara a **Calango**. Eran las seis de la tarde. Su Señoría viendo el asunto, no quiso cruzarlo diciendo: - **Hijos, no quiero ponerlos en peligro, ni que por mi culpa se ahogue alguno. No tentemos a Dios.** Se quedó a dormir en la

orilla acomodando un capote en el duro suelo y con la silla de la mula por cabecera. De cena, sólo tenían un panecillo que llevaba un negro suyo quien hizo cuatro partes y las dio: una al capellán, otra al secretario, otra para él y la última para su Ilustrísima quien, cansado, tomó un vaso de agua, dijo las oraciones y se recostó sobre el capote. A las tres de la mañana, comenzó a "garuar" (lloviznar). No tuvo más remedio que ponerse la silla de montar sobre la cabeza para protegerse de la lluvia. En amaneciendo, a pie, y con un bastón, anduvo varias horas por "una cuesta agria" hasta un pequeño y desvencijado puente de criznejas (sogas) y por él llegó, feliz y contento, a **Calango** como si hubiera ido en una litera.

No se acabaron aquí las penurias. Mandó que se reunieran todos los confirmando, les predicó y celebró la Misa y comenzaron las confirmaciones. Era tanta la gente que terminó a las cuatro de la tarde sin probar bocado alguno porque tenía como norma no comer nada hasta que las confirmaciones hubieran terminado. Llegó a la Casa Parroquial y se sentó a la mesa. Así que se hubo sentado preguntó al Doctrinero, Melchor Morón, mercedario, si quedaba alguien sin confirmar. Este se quedó callado, como dubitativo. El Señor Arzobispo intuyó la duda y le dijo: **Dígame la verdad, que no he de comer hasta saber si hay alguno por confirmar.** El religioso, conociendo como era su Ilustrísima en estos casos, contestó que *"a un cuarto de legua de allí estaba un indio enfermo, que él iría a buscarlo al día siguiente para que lo confirmara"*. Al punto, el Señor Arzobispo, rápidamente como espoleado por un resorte, se levantó de la mesa y mandó al Licenciado Juan de Cepeda que le acompañase con el Pontifical. Halló al indio en un humilde bohío, "lo consoló, le hizo su plática y le confirmó " como si estuviera en su Catedral con un millón de personas presentes se regresan a la Casa Parroquial, al sentarse en la mesa, exclamó: **Bendito sea Dios que se ha confirmado este indio, y no irá ya por mi cuenta el morirse sin este sacramento.**

Eran las seis de la tarde. ¡Llevaba más de un día entero sin comer ni beber nada y con 62 años de edad encima!

Puerto de Pisco

Su Señoría Ilustrísima Toribio de Mogrovejo ya tenía fama de Santo. Su inmensa y exhausta actividad visitando todos los pueblos y los lugares más apartados a pesar de los caminos horribles, las alturas de vértigo, los calores de los desiertos costeros o la placidez de los valles, cuando sabía que, por lejos que fuera, había un alma a salvar, allí estaba él ayudando, predicando, enseñando, dándose todo entero. D. Bartolomé Messia de Mora, en su testimonio sobre su Ilustrísima, resume, en bella síntesis, la santidad de tan insigne Prelado.

"Digo ...que fue un varón tan perfecto, tan santo, tan prudente, tan casto, tan caritativo, tan vigilante, tan fervoroso en la perfección, tan cristiano, tan dado a el culto divino, tan puntual en la administración de los Santos Sacramentos y en cumplir las obligaciones de su oficio que todos por esta causa le tenían y aclamaban por Santo... Ejercitó los Pontificales y ceremonias eclesiásticas con admirable gravedad y devoción... Así mismo he visto hacer Órdenes con grandísimo cuidado que antes de celebrar las menores averiguaba por su propia persona primero si el ordenando era de su Arzobispado... En esta Villa de Pisco consagró aras de que había en ella mucha falta y las pocas que había estaban ya muy indecentes... iba personalmente a las casas de los pobres indios enfermos a visitarlos todos los días y que su misma persona y mano les hacía comer y beber a los desgastados asimismo les daba limosnas para curar sus enfermedades con tanto fervor y caridad como si cada uno de los indios fueran un hijo suyo".

"Estando en esta Villa todos los días se levantaba a la seis de la mañana y solo sin acompañamiento le pedía a este testigo una capa de paño negro que usaba y se la ponía encima, antes que le sintiesen los demás



criados, ni el Cura, ni el Vicario, ni los demás sacerdotes del Pueblo y se iba solo con este testigo a la Iglesia de la Magdalena de el Pueblo de los indios que está en los confines de esta Villa y se estaba en ella en oración tres horas de rodillas en el suelo sin alfombra, cojín, ni silla, rezando y oyendo todas las Misas que en este tiempo se decían... fue singular en la abstinencia de la comida. En una cuaresma entera que estuvo en esta Villa, en toda ella, aunque le servían a la mesa muchos regalos, no comía, sino solamente de veinticuatro a veintiséis y cuatro horas (un día y medio) y entonces sólo un trozo de "liza " cocida con agua y sal sin otra salsa ... y aquí es tan soez y malo y común que solamente lo comen los negros, indios y gente pobre y que siendo este lugar tan abundante de otros muchos género de pescados regalados, nunca los quiso comer ni admitir No solamente ayunaba la cuaresma, vigiliias y témporas, sino los miércoles, jueves y sábados de las semanas de todo el año...Jamás le oyó decir palabra que no fuese santa...si se ofrecía que alguna mujer le hubiese de hablar e informar sobre algún negocio, nunca quiso que fuese en la casa de la morada de dicho siervo de Dios y así la mandaba ir a la Iglesia Parroquial y en ella, en presencia de todo el clero y de sus criados le daba audiencia y si era muy secreto, mandaba que se apartaran lejos pero a la vista y todo esto con tanta modestia y santidad"

■ **1602**

XII Sínodo. Lima 49 Constituciones

16 Julio

Las Constituciones prescritas en los Sínodos Toribianos, no son simples recomendaciones ni acopio de normas eclesiásticas, ni el calco de las Tridentinas, sino una legislación propia, apta orientadora y eficaz de cómo vivir en cristiandad en estas partes del Nuevo Mundo. Conforman un conjunto de normas sabias, de fuerte matiz americanista muy afines a la mentalidad y forma de vida de los indios cristianos. Don Toribio llegó a decir que se vivía en auténtica cristiandad.

En este Sínodo se indican una serie de criterios a tener en cuenta con respecto a lo común y diario de la vida cristiana y, sobre todo, aquellas faltas que desdican de la vida de un cristiano verdadero. Que se cuide el secreto de confesión; que se aparten del templo las pinturas profanas; que no se alquile la mendiguez; que nadie fume tabaco antes de comulgar ni se dé a los laicos agua del cáliz; no se cierren cartas con hostias; cuídense de los clérigos pobres...

Tercera Visita Pastoral

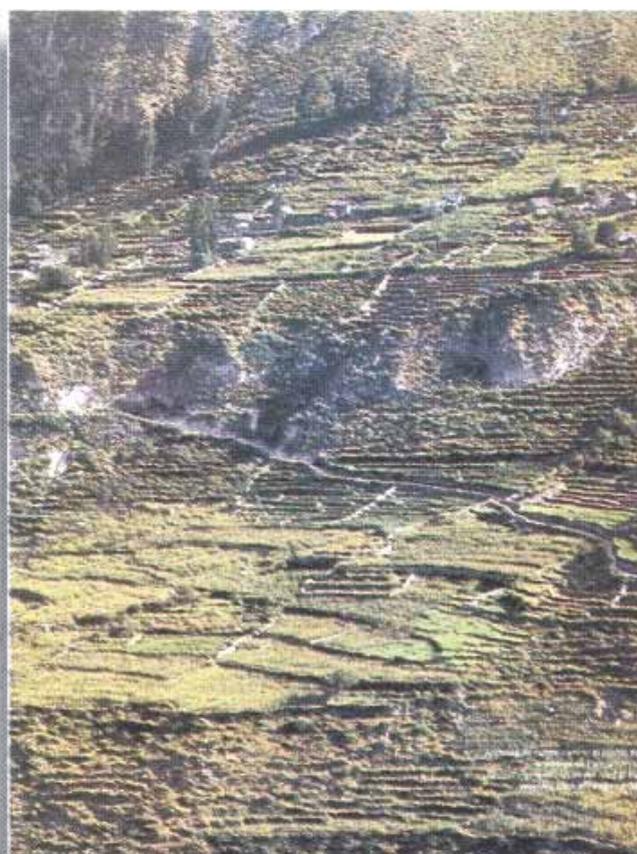
1605 - 1606

El 12 de Enero de 1605, empezó su última Visita, dirigiéndose al norte por el litoral donde, 25 años atrás, desde Paita por tierra, comenzó a conocer "de vista" su Diócesis. Duro sólo un año, dos meses y 23 días.

Presentía que no retornaría a Lima. Hace la visita a su Catedral y revisa minuciosamente los inventarios, beneficios, Cofradías, prebendas y demás. Al salir para la visita le dijo a su hermana Doña Grimanesa que por tantos años le había servido:

**-Hermana
quédese con Dios que ya
no nos veremos más.**

Y parte a **Chancay, Barranca** y siguiendo por el río **Pativilca** sube a **Cajatambo y Huaylas**. Baja a la costa y por **Casma** llega a los llanos de **Trujillo** y de ahí, al **valle de Pacasmayo**.



"Por el riguroso calor que entonces hacía"

Estaba cerca la Semana Santa que este año de 1606 caía en la segunda quincena de Marzo. Su Señoría insistía en que quería consagrar los óleos en la Villa de **Zaña**. Don Alonso de Huertas, catedrático de Quechua, inútilmente le aconseja que debido al intenso calor, no vaya a Zaña y, a su vez, el Vicario de Trujillo le pide que los consagre en Trujillo y *"que no fuese aquel tiempo a la Villa de Saña... por ser tierra muy enferma y cálida y que morían de calenturas por el riguroso calor que entonces hacía"*.

Prosiguió el camino y llegó al Santuario de Nuestra Señora de los Padres Agustinos en el Pueblo de **Guadalupe**. Se sintió mal. No obstante desea proseguir la Visita a otros Pueblos aunque fuera en forma más rápida. El día 11 de Marzo entra en **Mocupe** y pasa a **Reque**. Los médicos se inquietan ante su gravedad y le avisan que no debe moverse del Pueblo, que no vaya a Zaña. Pero les respondió: **-Que bien podía [ir a Zaña], donde no había de morir aquel día, sino otro que señaló.** Insinuación clara que era Zaña donde moriría.

■ **1606** **La muerte en Zaña**

"La hora de mi partida ya es inminente. He combatido en el buen combate, he terminado la carrera, he guardado la fe. Ahora ya me aguarda la corona merecida que el Señor, justo Juez, me entregará en aquel día..." (2ª Timoteo 4,7)

Son las 3 de la tarde del día martes 21 de Marzo. La mula camina cansina por los arenales bajo el peso del hombre que lleva encima, sudoroso, afebrado, que se dirige, enfermo de muerte, a la **Villa de Santiago de Miraflores de Zaña**, capital de Corregimiento. Sus fieles capellanes y criados le siguen con los ojos húmedos por el llanto al ver el estado lastimoso en que se encuentra su Señoría Ilustrísima. Le han seguido por todas partes donde iba, le han visto sufrir con los que sufren, atender y defender a sus amados indios como la gallina a sus polluelos, han

aprendido de él a hacer el bien, a vivir la fe con valentía, a amar a todos como hermanos, a vivir en el amor de Dios con toda el alma, con todo el corazón, sobre todas las cosas...y, ahora, se les va. Presenta el semblante sudoroso, el rostro enjuto y macilento, los ojos hundidos donde el fulgor de su mirada amable y penetrante de siempre, se va apagando paulatinamente como dos brasas en el rescoldo del fuego. Ya falta poco. El sabe que es en Zaña donde entregará su alma a Dios.

Lo bajaron de la mula y lo pusieron sobre unas angarillas. Lo acomodaron en el aposento que había en la Casa Parroquial de la que era Vicario Juan de Herrera Sarmiento, que dista de la Plaza dos cuadras y media. Eran las 6 de la tarde, anocheciendo.

Miércoles, 22

Había dicho que quien le diera noticia de que iba a morir, le regalaría una joya. Don Juan de Robles, capellán mayor de su Señoría, le dijo: "*¿Recuerda su Excelencia que prometió dar una joya a quien le avisare de su último trance? Pues a mi se me debe porque Su. Ilustrísima, en sentencia de los médicos, morirá de esta enfermedad*". Y le dio la más preciosa que tenía en su bolso. Repitió con voz queda: "**Me alegré cuando me dijeron vamos a la Casa del Señor**".



Cáliz que se guarda en la ciudad de Huánuco.

Los médicos le obligan a comer carne, pero como era Semana Santa, se excusó. Insistieron que era necesario que probara un poco. Se dirige al cura párroco Don Francisco Guisado que le diera dispensa. **-Oh pecador de mi, hemos de obedecer a la Iglesia.** Llama a uno de sus secretarios y le ruega que distribuya los bienes de su renta, reparta varios objetos de su menaje y done el dinero de la venta del Pontifical. En la Iglesia Matriz de Zaña, "*dejó el anillo episcopal de esmeraldas con brillantes y el pectoral de piedras finas*".

Día 23, Jueves Santo

La última batalla. El enfermo se da cuenta que sus horas se van acabando. Respira con fatiga. Los criados, capellanes y gentilhombres no se separan de su lado. Algunos, sobre todo sus criados, no pueden ocultar las lágrimas y de rodillas, rezan por su amado Pastor. En un momento dado, pide que le lleven a la Iglesia para recibir la Unción de los Enfermos pues, dice, que no es digno de recibir a su Señor en la Casa, sino que es él quien debe ir a donde está el Señor.

En una litera lo llevan, seguido de muchas personas, hasta la Iglesia. Allí, en el sitio más humilde, su Capellán, Don Juan de Robles, sollozando y entrecortando las palabras, apenas puede terminar de darle la Extremaunción. Vuelve a su aposento y recibe la Comunión por modo de Viático. Todos lloran y él, con respirar fatigoso, les consuela mirándoles, amorosamente, a través del cristal de sus lágrimas. Una morena, cocinera, con cariñosa solicitud, prepara los caldos y hierbas y le da las medicinas que han recetado los médicos. Su Señoría, al verla, recordaría a aquella morena que en la puerta de una Iglesia, cuando hizo la peregrinación a la tumba del Apóstol en Santiago, le atendió dándole un cuarto de real. Nunca se olvidó de ella en sus oraciones. Ahora, el Señor, permite que nuevamente, una morena, le atienda en su peregrinación al cielo. Con su capellán reza todas las horas canónicas.

Es mediodía. Las campanas invitan al rezo del Ángelus. Su Señoría ruega que vayan todos a comer algo y a descansar pues aún no había llegado la hora de su partida. Quiere estar solo unos momentos. Su respiración se ha hecho más fatigosa con lento y acompasado jadeo. Los que están en la sala, escuchan estas palabras: **-Ya te he dicho que eres muy inoportuno; vete que no tienes que esperar aquí.** Entraron y preguntaron a su Señoría si se encontraba bien. El les dijo que no pasaba nada. Lo que si adivinaron es que algo tuvo que ver con el demonio. Con voz muy apagada, suplicaba que no le dejaran solo, que rezaran pues estaba por llegar el tiempo de su traspaso al cielo. Exclamó: **-Venga el Santo Cristo que ya es**

tiempo. Y lo apretaba contra el pecho con el corazón rebosante de amor.

Son las 3 y media de la tarde. El enfermo, agoniza. Ve cerca de él al prior de los agustinos, Fray Juan Antonio Ramírez, y le pide que taña el arpa, cante el Credo y el salmo: "En ti esperé, Señor". En cuanto el canto llegó al versículo que dice: "En tus manos encomiendo mi espíritu", expiró, dulcemente, suavemente como se deshace, sin apretaduras, el nudo en una cinta de seda. Muere donde veinticinco años atrás había dado el primer decreto enviando un Poder y dos Bulas del Papa Gregorio XIII, al Licenciado Antonio Gutiérrez de Ulloa, Inquisidor Apostólico en el Reino del Perú, para que en su nombre tomara posesión de su Arzobispado. Los designios de Dios son inescrutables.

"Murió el Bienaventurado Señor Arzobispo, D. Toribio Alfonso de Mogrovejo en 23 de marzo del año de 1606, Jueves Santo, entre 3 y 4 de la tarde, en los 68 años de su edad y gobernó este Arzobispado 25 años" (Actas Capitulares del Archivo del Cabildo Metropolitano, Libro 4°)

El funeral

Las campanas sonaban lúgubrementemente. Los fieles se agolpan alrededor de la Casa Parroquial. Todos quieren ver al Padre, al Maestro y Pastor de sus almas. El Doctor, Diego de Castro y el cirujano, Gaspar Núñez de Vega, embalsamaron el cuerpo de su Ilustrísima. Se le revistió, según su voluntad, con los hábitos de las Órdenes Religiosas de Santo Domingo, de San Francisco y de San Agustín. Sobre, se le puso la vestimenta episcopal.

Y dieron comienzo a la serie de preparativos para las honras fúnebres del Bienaventurado Señor Arzobispo Don Toribio Alfonso de Mogrovejo. Se confeccionó el túmulo con crespones, tafetanes, cendales; los lutos para sus criados, así españoles como negros que le acompañaban; las antorchas, hachones, cirios velas. Doña Grimanesa, en memoria y amor a su hermano el Señor Arzobispo, mandó, desde Lima, una caja de las grandes repleta de velas más cuatro hachas.



Custodia con la reliquia de la tibia de Santo Toribio que se encuentra desde hace 300 años en Zaña.

Se le puso, con toda reverencia, en un ataúd tumbado, forrado con bayeta, claveteado, con los cordones, borlas y cintas.

Mientras en la Iglesia Mayor o Parroquia el Maestro albañil, D. Díaz Albán, preparaba la tumba, con cal y adobe, en el lado del Evangelio ante la capilla de Nuestra Señora del Rosario en presencia del P. Bartolomé Dávila, que lo contrató.

El cortejo fúnebre era imponente. La gente seguía el féretro custodiado por seis acompañantes vestidos de negro, sosteniendo seis cintas blancas y otros con hachas encendidas acompañando los restos mortales del cuerpo de su Ilustrísima que, en su semblante, reflejaba una gran paz y bienaventuranza. En la Iglesia se tuvieron las honras fúnebres. Ocho indios de Lambayeque, músicos, cantaron en las honras y entierro. El ataúd se cerró y fue depositado en la tumba preparada de

antemano. Como era costumbre en la muerte de un Obispo, sobre la tumba, colgado, se puso el Capelo de color sinople.

Después de las exequias, los presentes, cabizbajos y llorosos, abandonaron el lugar en silencio. Allí quedaron los restos mortales de su Señoría, el señor Arzobispo de los Reyes de la Ciudad de Lima, en la paz y en el recuerdo agradecido de todos sus feligreses de su Diócesis.

Traslado de sus restos a Lima

En Agosto de 1606, a petición de Doña Grimanesa, el Deán y Cabildo de Lima, determinaron traer el cuerpo a la Catedral para que allí fuese enterrado como había sido voluntad de su Ilustrísima.

El Maestrescuela y otros clérigos fueron los comisionados para traer el cuerpo de su Señoría. El recorrido desde Zaña a Lima duró casi ochenta días. Por donde iba pasando la carroza con el difunto, los fieles de los pueblos, solicitaban que se quedara para verlo y tocar sus vestimentas. Varios hechos asombrosos sucedieron durante el trayecto: curaciones portentosas, ríos que aminoran su caudal para que pueda pasar el féretro, pueblos enteros acompañando los restos mortales de su Señoría, con cirios encendidos y llorando con gran ternura... Al llegar a Lima, ante una inmensa muchedumbre, se le condujo a la Iglesia de Santo Domingo, donde estuvo dos días. Luego fue conducido a la Catedral, en donde se celebraron solemnes honras. Fue puesto en una Capilla, en espera que se terminara de labrar la bóveda de la Iglesia nueva. Era viernes, 6 de la tarde del día 27 de Abril de 1607.

Beatificado el 28 de Junio de 1679 por el Papa Inocencio XI.

Canonizado el 10 de Diciembre de 1726 por el Papa Benedicto XIII

Laus Deo Virginique Matri

